

Sociedad Regional de Educación Cultura y Deporte, S.L.U.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

(Junto con el Informe de Auditoría)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Socio Único de Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, S.L.U.

Opinión con salvedades

Hemos auditado las Cuentas Anuales adjuntas de Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, S.L.U (la Sociedad) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos y por los efectos de lo descrito en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, S.L.U a 31 de diciembre de 2024, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

La Sociedad tiene recogido en su inmovilizado construcciones por importe de 281.760 euros de los que no tiene detalle y no se están amortizando. En conclusión, no hemos podido verificar la existencia y valoración de dichas construcciones.

La Sociedad desarrolla su actividad en el Palacio de Festivales, edificio que gestiona y explota al igual que otros edificios e instalaciones, todos ellos propiedad de la Comunidad Autónoma de Cantabria y de los cuales no hemos obtenido documentación sobre la formalización de dichas cesiones. Esta situación se puede asimilar a una cesión gratuita por un año prorrogable y en este caso la Sociedad debería reflejar un gasto de explotación y un ingreso por subvención en la cuenta de pérdidas y ganancias por la mejor estimación del derecho cedido, no existiendo impacto en el resultado ni en el patrimonio neto de la Sociedad. Cuando existen indicios de que se acordarán prórrogas de forma permanente sin imponer condiciones a la Sociedad distintas de las actuales, el tratamiento debería ser el registro de un inmovilizado por su valor razonable que se amortizaría en el plazo de su vida útil y una subvención en el patrimonio neto por el mismo importe. De nuestro trabajo no hemos podido obtener el valor razonable del derecho cedido.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

De nuestro trabajo realizado hemos determinado que adicionalmente a lo mencionado en la sección anterior no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

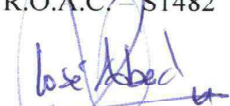
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

NORTE Auditores y Asesores, S.L.
R.O.A.C. S1482

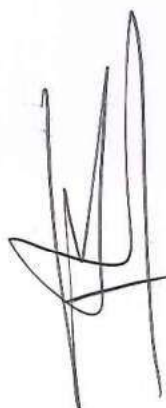

José Abad Requejo
R.O.A.C. - 17631
30 de mayo de 2025



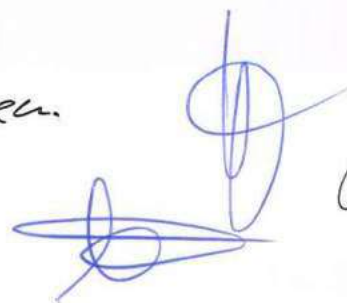
**SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACIÓN
CULTURA Y DEPORTE, S.L.**

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'S' followed by a series of loops and a final horizontal stroke.A handwritten signature in blue ink, featuring a large, bold 'P' followed by a series of loops and a final horizontal stroke.A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, bold 'M' followed by a series of loops and a final horizontal stroke.

Sec.

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, bold 'S' followed by a series of loops and a final horizontal stroke.A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, bold 'S' followed by a series of loops and a final horizontal stroke.

ÍNDICE

Nota	Página
Balance al cierre del ejercicio 2024.....	1,2
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.....	3
Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.....	4
Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.....	5
Estados de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.....	6
MEMORIA	
1. Naturaleza y actividades de la Sociedad.....	7
2. Bases de presentación.....	9
3. Aplicación de resultados.....	11
4. Normas de registro y valoración.....	12
5. Inmovilizado intangible.....	34
6. Inmovilizado material.....	35
7. Instrumentos financieros.....	36
8. Fondos Propios.....	41
9. Situación Fiscal.....	42
10. Ingresos y Gastos.....	44
11. Provisiones y contingencias.....	46
12. Subvenciones donaciones y legados.....	47
13. Hechos posteriores al cierre.....	47
14. Operaciones con partes vinculadas.....	47
15. Otra información.....	48
16. Información medioambiental y gases de efecto invernadero.....	49
17. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.....	50
Informe de Gestión	
Cuentas Anuales en formato registro	
Otra información: Nota medioambiental	
Nota de acciones/participaciones propias	

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the middle, and a signature on the right with the word 'Sec' written next to it.

Balance de Situación al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2024	2023
ACTIVO NO CORRIENTE		18.764.829,63	12.189.683,33
Inmovilizado intangible	6	32.263,46	32.928,39
Concesiones administrativas		29.955,00	29.955,00
Patentes, licencias, marcas y similares		4.828,00	4.828,00
Aplicaciones Informáticas		(2.519,54)	(1.854,61)
Inmovilizado material	5	18.724.576,31	12.148.765,08
Terrenos y construcciones		884.869,19	898.568,86
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		17.839.707,12	11.250.196,22
Inversiones financieras a largo plazo	7.1	7.989,86	7.989,86
Otros activos financieros		7.989,86	7.989,86
ACTIVO CORRIENTE		14.202.477,33	16.719.026,82
Existencias		4.438.076,43	735.496,42
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.1.13	5.502.502,13	7.683.173,67
Clientes por ventas y prestación de servicios		21.079,22	30.225,60
Deudores varios		61.198,19	61.648,19
Personal		21.436,94	22.267,74
Otros créditos con las administraciones públicas	8	5.398.787,78	7.569.032,14
Inversiones financieras a corto plazo	7.1	20.209,13	18.544,12
Otros activos financieros		20.209,13	18.544,12
Periodificaciones a corto plazo		5.783,18	4.812,42
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.1	4.235.906,46	8.277.000,19
TOTAL ACTIVO		32.967.306,96	28.908.710,15

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2024.



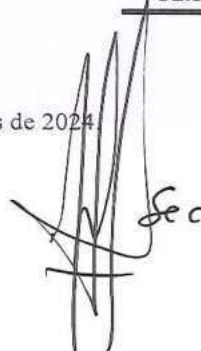
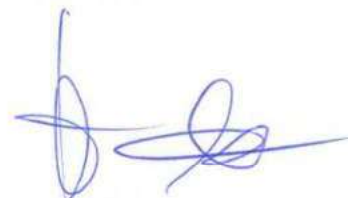
Balance de Situación al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en euros)

PASIVO	Nota	2024	2023
PATRIMONIO NETO		13.421.632,52	7.721.430,51
Fondos propios	7.3	(138.305,48)	1.345.253,54
Capital		2.003.000,00	2.003.000,00
Capital escriturado		2.003.000,00	2.003.000,00
Reservas		(979.229,12)	(979.229,12)
Reserva legal y estatutaria		(979.229,12)	(979.229,12)
Otras aportaciones de socios		11.154.043,58	12.390.516,99
Resultado del ejercicio	3	(12.316.119,94)	(14.759.541,41)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	13.559.938,00	9.066.684,05
PASIVO NO CORRIENTE		9.649.935,62	5.740.099,10
Deudas a largo plazo	7.2	5.340.099,10	5.340.099,10
Otros pasivos financieros		5.340.099,10	5.340.099,10
Deudas con empresas del grupo y asociadas a L/P	7.2,13	4.309.836,52	400.000,00
PASIVO CORRIENTE		9.895.738,82	15.447.180,54
Provisiones a corto plazo		84.868,39	-
Deudas a corto plazo	7.2	1.013.219,88	5.464.115,71
Otros pasivos financieros		1.013.219,88	5.464.115,71
Deudas con empresas del grupo y asociadas a C/P	7.2,13	2.798.959,99	400.000,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.2,13	5.998.690,56	9.583.064,83
Proveedores		694,54	5.797,64
Acreedores varios		4.571.051,57	7.355.934,86
Otras deudas con las Administraciones Públicas	8	614.832,99	1.664.868,25
Anticipos de clientes		812.111,46	556.464,08
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		32.967.306,96	28.908.710,15

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2024.



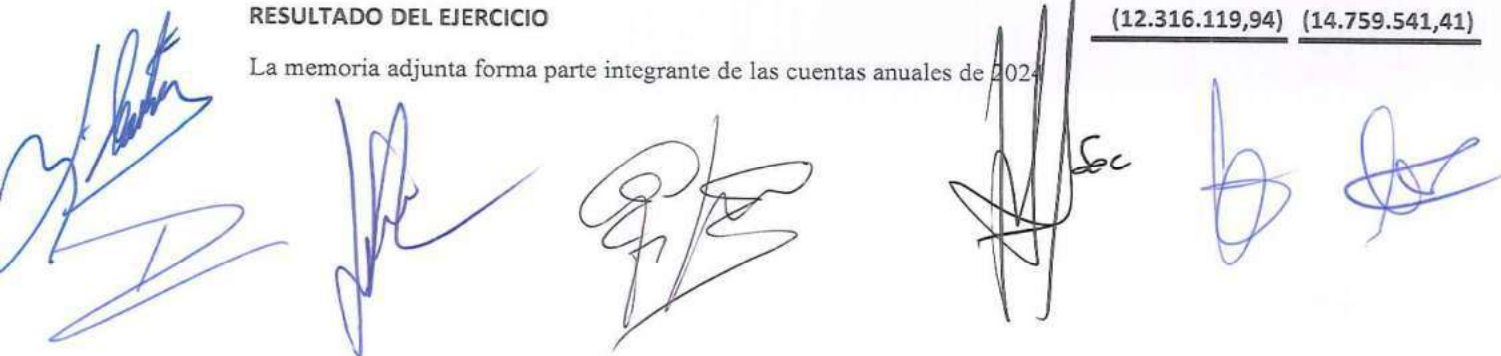




Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios terminados el
31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresada en euros)

	Nota	2024	2023
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	9,13	3.524.962,59	3.445.283,14
Prestaciones de servicios		3.524.962,59	3.445.283,14
Variación de existencias de pdtos terminados y en curso		3.702.580,01	735.496,42
Trabajos realizados para el inmovilizado		6.691.524,05	8.986.206,70
Aprovisionamientos	9,13	(13.670.518,14)	(13.029.303,83)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(38.060,97)	(21.083,50)
Trabajos realizados por otras empresas		(13.632.457,17)	(13.008.220,33)
Otros Ingresos de explotación	9,13	868.174,17	490.517,58
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		156.246,99	155.483,33
Subvenciones incorporadas al resultado del ejercicio		711.927,18	335.034,25
Gastos de personal	9,13,14	(5.763.709,76)	(6.039.664,60)
Sueldos, salarios y asimilados		(4.510.703,81)	(4.723.577,82)
Cargas sociales		(1.253.005,95)	(1.316.086,78)
Otros gastos de explotación	9,13	(7.407.725,07)	(8.085.154,68)
Servicios exteriores		(3.777.041,20)	(4.475.400,13)
Tributos		(3.630.683,87)	(3.609.754,55)
Amortización del inmovilizado	5,6	(166.637,02)	(151.647,80)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	11	25.261,01	14.526,35
Otros resultados	9	(77.218,04)	(1.119.805,37)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(12.273.306,20)	(14.753.546,09)
Ingresos financieros	7.1	14.520,66	59,09
Gastos financieros		(57.334,40)	(6.104,14)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	7.2	(56.388,01)	-
Por deudas con terceros	7.2	(946,39)	(6.104,14)
Diferencias de cambio		-	49,73
RESULTADO FINANCIERO		(42.813,74)	(5.995,32)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(12.316.119,94)	(14.759.541,41)
RTADO.DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(12.316.119,94)	(14.759.541,41)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(12.316.119,94)	(14.759.541,41)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2024



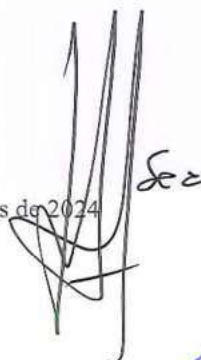
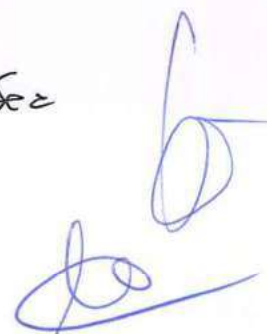
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(12.316.119,94)	(14.759.541,41)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		4.518.514,96	8.981.210,40
Subvenciones, donaciones y legados		4.518.514,96	8.981.210,40
Efecto impositivo			-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(25.261,01)	(14.526,35)
Subvenciones, donaciones y legados		(25.261,01)	(14.526,35)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		<u>(7.822.865,99)</u>	<u>(5.792.857,36)</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2024








SOCIEDAD REGIONAL
EDUCACIÓN
CULTURA Y DEPORTE, S.L.



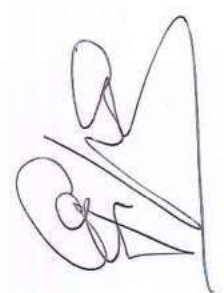
Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio terminado
en 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

	Capital Escriturado	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldos al 01.01.23	2.003.000,00	(979.229,12)	17.615.458,31	(13.924.092,93)	100.000,00	4.815.136,26
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(14.759.541,41)	8.966.684,05	(5.792.857,36)
Aportación de socios	-	-	8.699.151,61	-	-	8.699.151,61
Otras variaciones del patrimonio Neto	-	-	(13.924.092,93)	13.924.092,93	-	-
Saldos al 31.12.23	2.003.000,00	(979.229,12)	12.390.516,99	(14.759.541,41)	9.066.684,05	7.721.430,51
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(12.316.119,94)	4.493.253,95	(7.822.865,99)
Aportación de socios	-	-	13.523.068,00	-	-	13.523.068,00
Otras variaciones del patrimonio Neto	-	-	(14.759.541,41)	14.759.541,41	-	-
Saldos al 31.12.24	2.003.000,00	(979.229,12)	11.154.043,58	(12.316.119,94)	13.559.938,00	13.421.632,52

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2024







Estados de Flujos de Efectivo
correspondiente al ejercicio terminado
en 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

	Nota	2024	2023
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(17.831.174,92)	399.670,94
Resultado del ejercicio antes de impuestos	3	(12.316.119,94)	(14.759.541,41)
Ajustes de resultado		(271.349,70)	143.166,50
Amortización del inmovilizado	5, 6	166.637,02	151.647,80
Imputación de Subvenciones	11	(25.261,01)	(14.526,35)
Ingresos financieros		(14.520,66)	(59,09)
Gastos financieros		57.334,40	6.104,14
Otros ingresos y gastos		(455.539,45)	-
Cambios en el capital corriente		(5.200.891,54)	15.022.090,90
Existencias		(3.702.580,01)	(735.445,41)
Deudores y otras cuentas a cobrar	7.1,13	2.180.671,54	5.294.825,91
Otros activos corrientes	7.1	(2.635,77)	234.788,88
Acreedores y otras cuentas a pagar	7.2, 13	(3.584.374,27)	5.516.443,58
Otros pasivos corrientes	7.2	(91.973,03)	4.711.477,94
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(42.813,74)	(6.045,05)
Pagos de intereses		(57.334,40)	(6.104,14)
Cobros de intereses		14.520,66	59,09
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(6.741.783,32)	(9.322.891,29)
Cobros por desinversiones		(6.741.783,32)	(9.322.891,29)
Inmovilizado intangible	6	-	(14.955,00)
Inmovilizado material	5	(6.741.783,32)	(9.307.936,29)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		20.531.864,51	14.905.134,75
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	7.3	14.223.068,00	15.456.094,01
Emisión de instrumentos de patrimonio y aportaciones		13.523.068,00	8.699.151,61
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		700.000,00	6.756.942,40
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	7.2	6.308.796,51	(550.959,26)
Emisión:			
Deudas con empresas del grupo y asociadas		6.708.796,51	-
Devolución y amortización de:		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas	7.2,13	(400.000,00)	(400.000,00)
Otras deudas		-	(150.959,26)
Aumento / disminución neta del efectivo o equivalentes		(4.041.093,73)	5.981.914,40
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	7.1	8.277.000,19	2.295.085,79
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	7.1	4.235.906,46	8.277.000,19



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

La SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE, S.L.U. (en adelante la Sociedad) fue constituida en Santander el 21 de noviembre de 2007.

Reviste actualmente la forma jurídica de Sociedad Limitada, encontrándose inscrita en el Registro Mercantil de Cantabria, Tomo 941, Folio 116. Hoja S-19972. Está provista de CIF B39671672.

Tanto su domicilio social como el fiscal se encuentran en el C/ Gamazo, s/n. Santander (Cantabria- España)

En virtud de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, tiene por objeto social y constituyen sus actividades habituales la promoción, organización y ejecución de actuaciones relacionadas con el patrimonio natural, histórico, artístico, cultural, religioso y deportivo de Cantabria, así como la promoción, creación y gestión de instalaciones de infraestructuras ligadas al mismo. Como consecuencia de la fusión descrita más abajo, también abarca ahora:

- La explotación de todos los elementos y servicios del Palacio de Festivales y de otros locales, con el fin de llevar a cabo la organización gestión y ejecución de todo tipo de actividades culturales, artísticas y celebración de congresos.
- La promoción y difusión del Año Jubilar Lebaniego, sus caminos y el patrimonio cultural relacionado con el mismo.

Desde el año 2013 hasta el 2019 contaba, además, con una Encomienda de gestión realizada por el Gobierno de Cantabria, para la gestión del servicio de apoyo al primer ciclo de la educación infantil en colegios de Educación Infantil y Primaria gestionados por la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

La Entidad está participada al 100% por el Gobierno de Cantabria.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el Euro.

La Sociedad cierra el ejercicio económico a 31 de diciembre.

Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

Operaciones societarias

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

- Con fecha 20 de noviembre de 2012 se registró en el Registro Mercantil de Santander la fusión por absorción de las sociedades SOCIEDAD REGIONAL PARA LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DEL PALACIO DE FESTIVALES DE CANTABRIA, S.L. Y SOCIEDAD GESTORA AÑO JUBILAR LEBANIEGO, S.L., como sociedades absorbidas, siendo SOCIEDAD REGIONAL DE CULTURA Y DEPORTE, S.L. la sociedad absorbente.

La Sociedad se acogió al Régimen Fiscal Especial previsto para las Fusiones, Escisiones, Aportaciones de Activos y Canje de Valores, del Capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004.

- Con fecha 09/12/2020, se registró en el Registro Mercantil de Santander la Escisión parcial de la Sociedad (Fecha de acuerdo de la junta 20/08/2020 y Escritura pública de 26/11/2020), por la rama de actividad de educación, dando lugar a la SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACIÓN M.P., S.L.

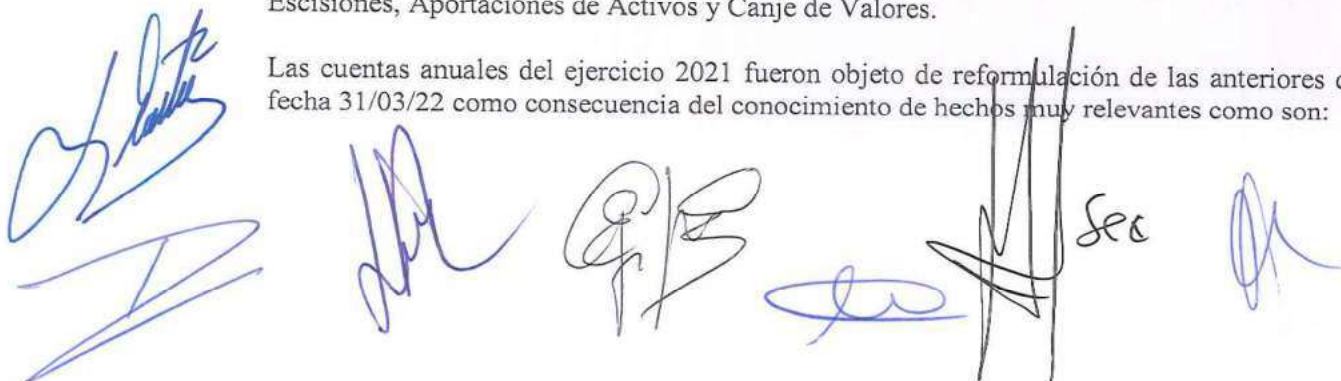
Elementos a transmitir a la sociedad beneficiaria

Partida BALANCE	SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACIÓN, S.L.U.
Aplicaciones informáticas	542,74
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	9.029,68
Clientes, empresas del grupo y asociadas	568.728,29
Tesorería	43.400,00
Total Activo	621.700,71
Otras deudas con Administraciones Públicas	43.286,40
Total Pasivo	43.286,40
VALOR NETO DE PATRIMONIOS ESCINDIDOS	578.414,31

Como consecuencia de la escisión, se reduce el Capital Social en 2.000 euros y las Aportaciones de Socios en 576.414,31 euros. Total Variación Patrimonio Neto: 578.414,31 euros.

La Sociedad se acoge igualmente al Régimen Fiscal Especial previsto para las Fusiones, Escisiones, Aportaciones de Activos y Canje de Valores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 fueron objeto de reformulación de las anteriores de fecha 31/03/22 como consecuencia del conocimiento de hechos muy relevantes como son:



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

Reflejo contable de acuerdo de rendición de cuentas de fecha 20 de abril de 2022 entre la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, S.L. (SRECyD) la Sociedad Regional de Educación, M.P., S.L. (SER).

(2) Bases de Presentación

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han reformulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales, así como la Disposición Transitoria Primera del RD Real Decreto Sociedad Regional Educación Cultura y Deporte, S.L. Cuentas Anuales 2021 Página 13 de 56 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

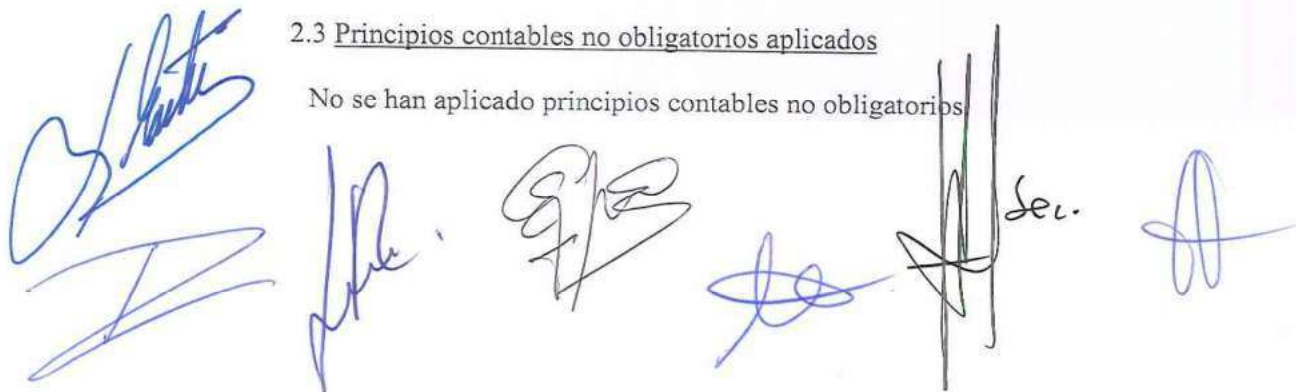
Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 adjuntas han sido formuladas por los Administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios



Handwritten signatures of the administrators, including a signature labeled 'Sec.'.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

No se han producido cambios en estimaciones contables significativos que afecten al ejercicio actual o que se espere puedan afectar a los ejercicios futuros, salvo por lo detallado en la Nota 9.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 5 y 6).
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Notas 10 y 12).



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

2.5 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

2.6 Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.7. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance, salvo aquellas partidas en las que procede desglosar entre Corriente y No corriente.

2.8. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.9. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.10. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2024.

(3) Aplicación de Resultados

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:



Handwritten signatures of the board members, including a signature labeled 'Sec'.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

	Euros	
	2024	2023
Base de reparto:		
Pérdidas y Ganancias	(12.316.119,94)	(14.759.541,41)
Aplicación:		
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(12.316.119,94)	(14.759.541,41)

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

No existen limitaciones para la distribución de dividendos.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si:

- Se han cubierto las atenciones previstas por la ley o los estatutos.
- El valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

(4) Normas de Registro y Valoración

Estas cuentas anuales abreviadas han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad vigente. Los principales son los siguientes:



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

(a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina la vida útil. Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual (en caso de no poder estimarse fiablemente se amortizan al 10%, salvo Investigación y Desarrollo). Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

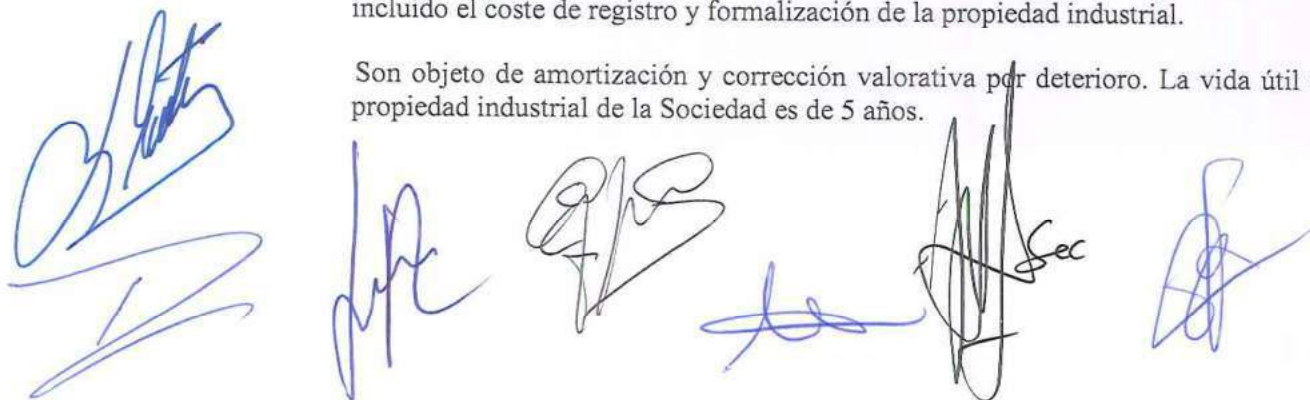
CONCEPTO	Años	% Anual
Propiedad Industrial	5	20,00%
Aplicaciones informáticas	4	25,00%

➤ Propiedad Industrial

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial de la Sociedad es de 5 años.



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

➤ Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 4 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Deterioro de valor de inmovilizado intangible:

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.



Handwritten signatures of the board members, including a signature labeled 'Sec'.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

La Sociedad ha definido como unidades generadoras de efectivos básicas:

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2024 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

(b) Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

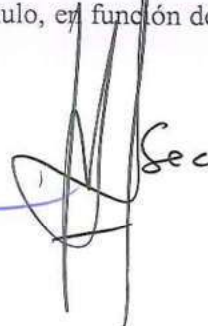
Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:








Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

CONCEPTO	Años	% Anual
Construcciones	35-50	3%-10%
Instalaciones Técnicas y maquinaria	5-15	7%-20%
Utillaje y herramientas	4-8	13%-25%
Mobiliario y enseres	5-15	7%-20%
Equipos proceso de información	4-8	13%-25%
Elementos de transporte	6-12	8%-17%
Otro inmovilizado	8	13,00%

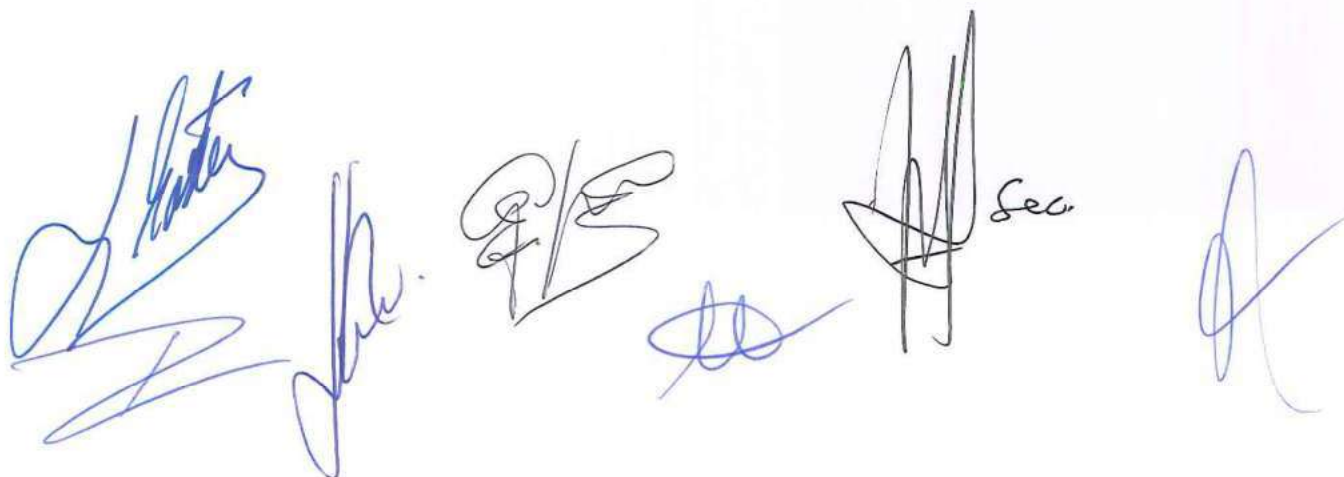
La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.



Handwritten signatures in blue ink, including a signature with the word "Sec." next to it.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

Arrendamientos.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento financiero se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultandos de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e inmaterial. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

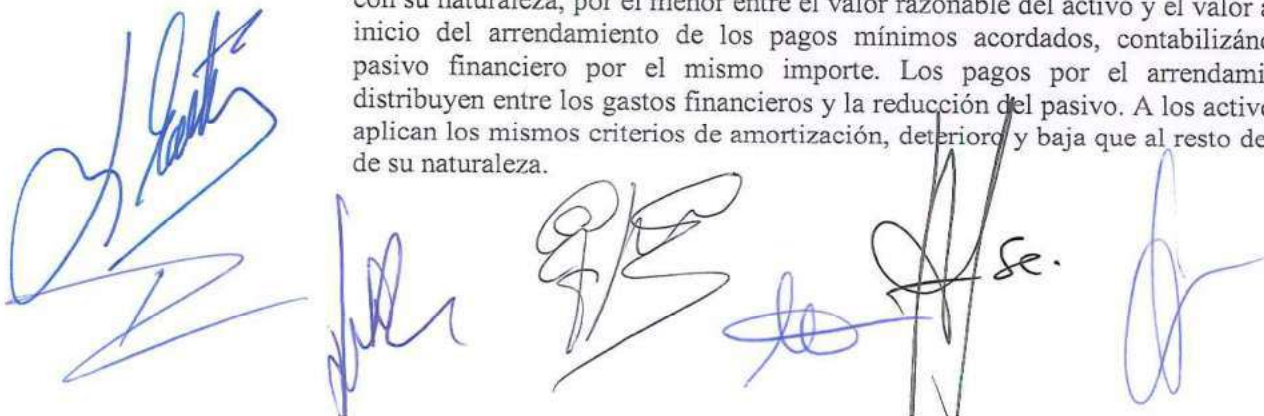
Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador. Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

- Para aquellos inmovilizados arrendados a la Sociedad.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

- En aquellos inmovilizados que la sociedad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

1) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

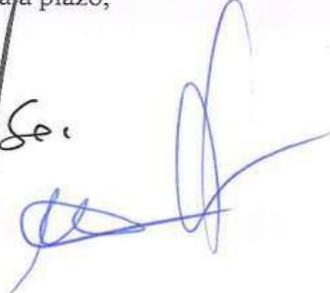
2) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y






Se.



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

3) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

(c) Inversiones financieras a largo y corto plazo

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.






Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

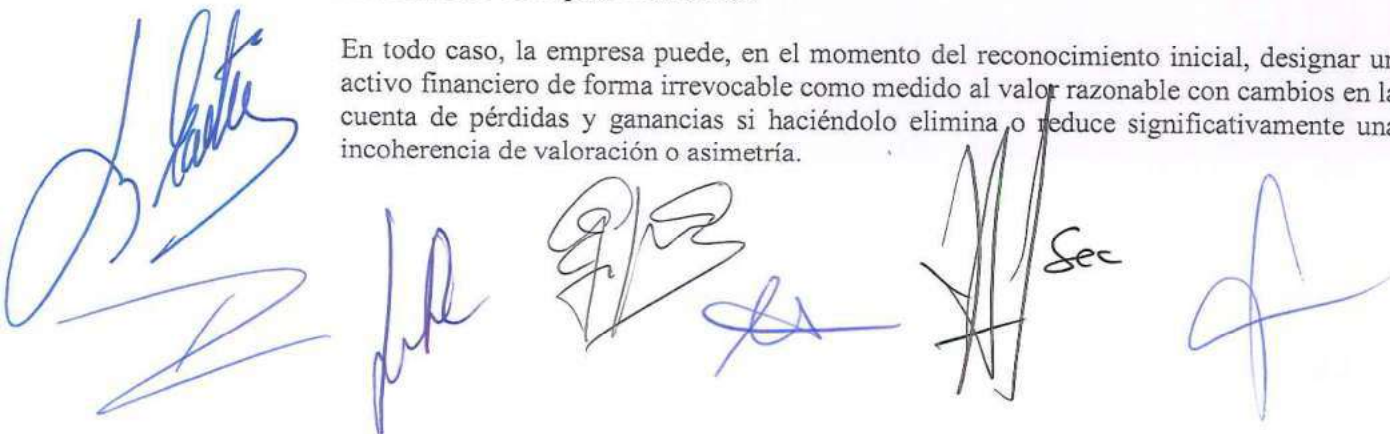
Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

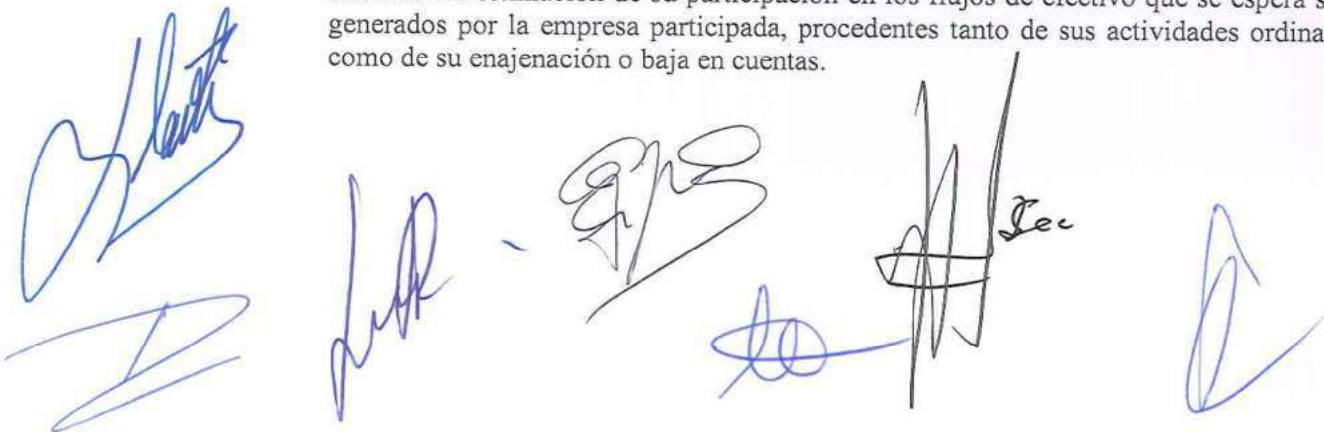
- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

Activos financieros a coste.

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

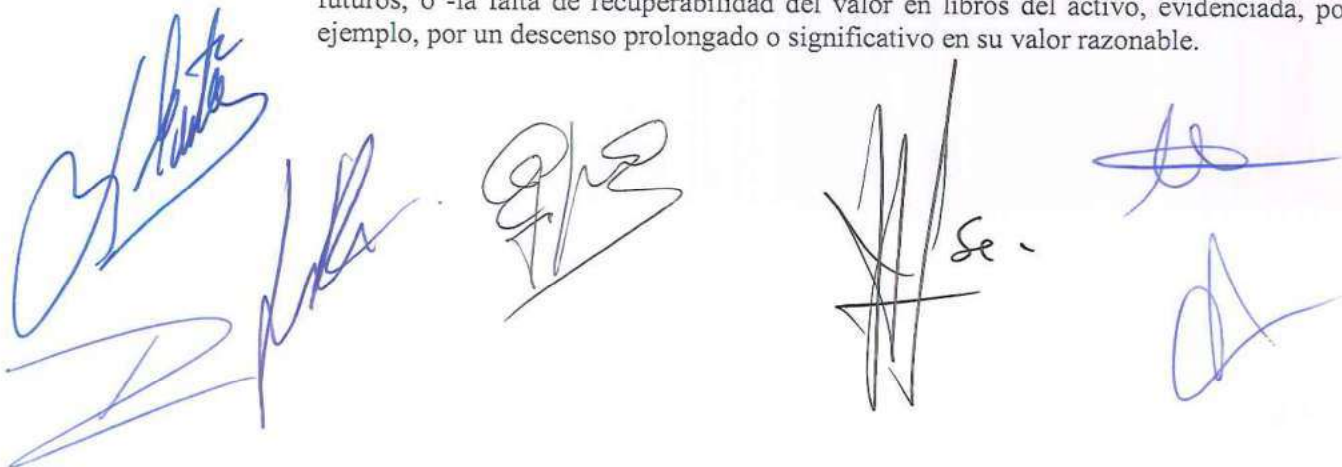
Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o -la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

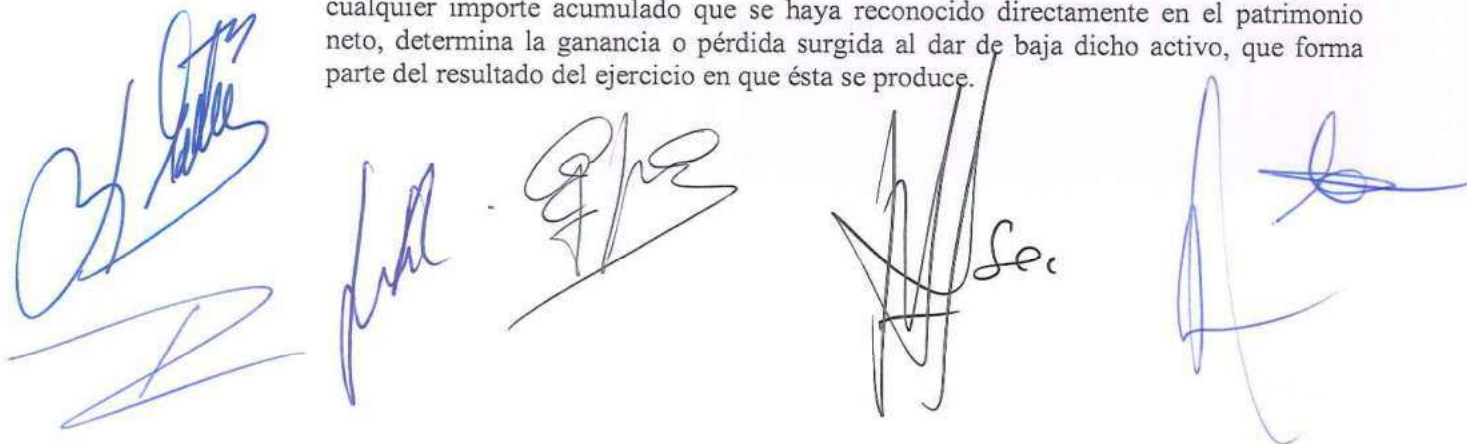
Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros-

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.



Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos Financieros a coste Amortizado.

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

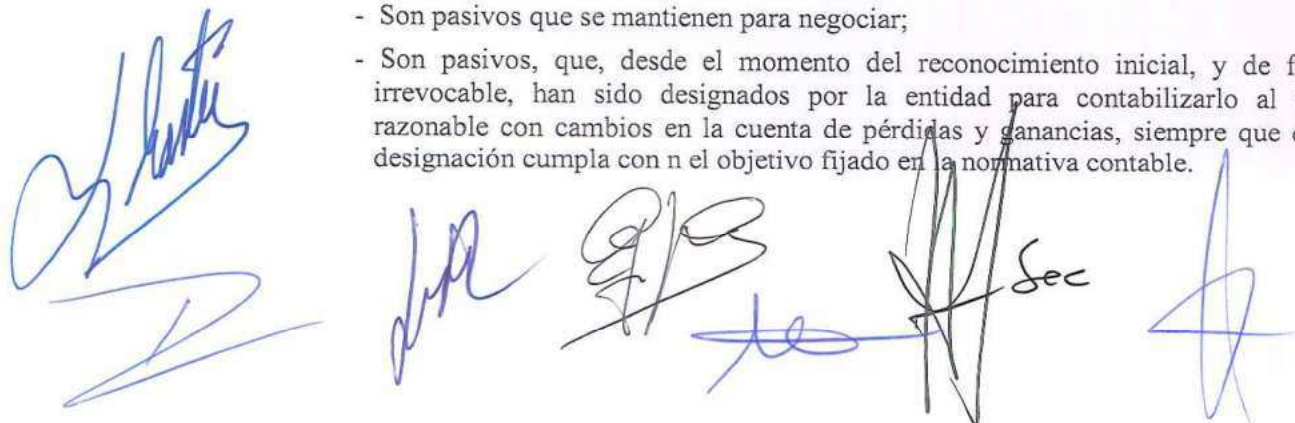
Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

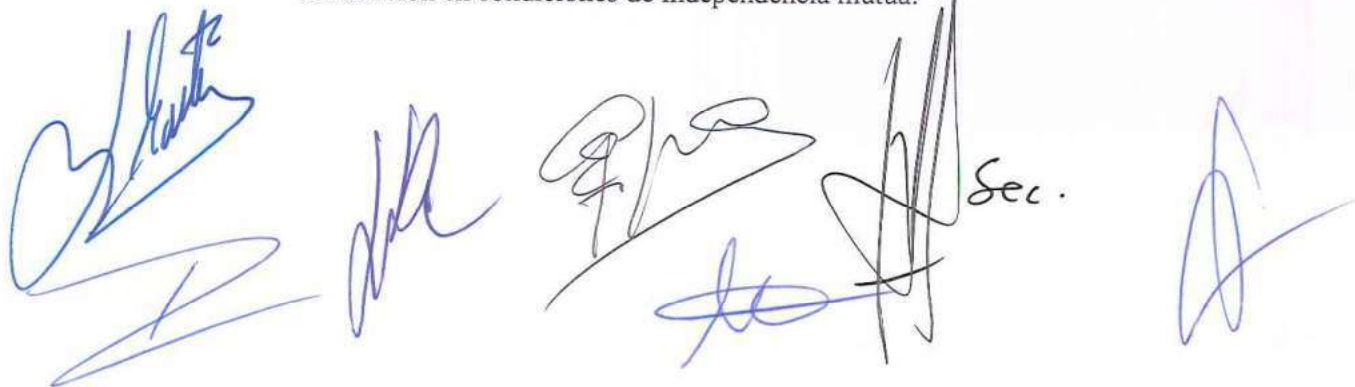
En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.



Sec.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

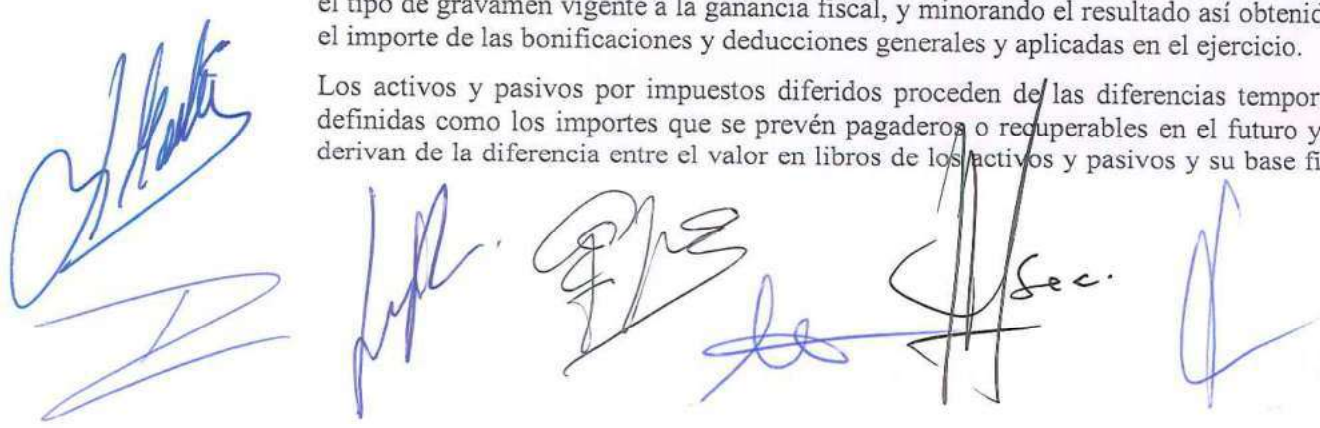
La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

(d) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

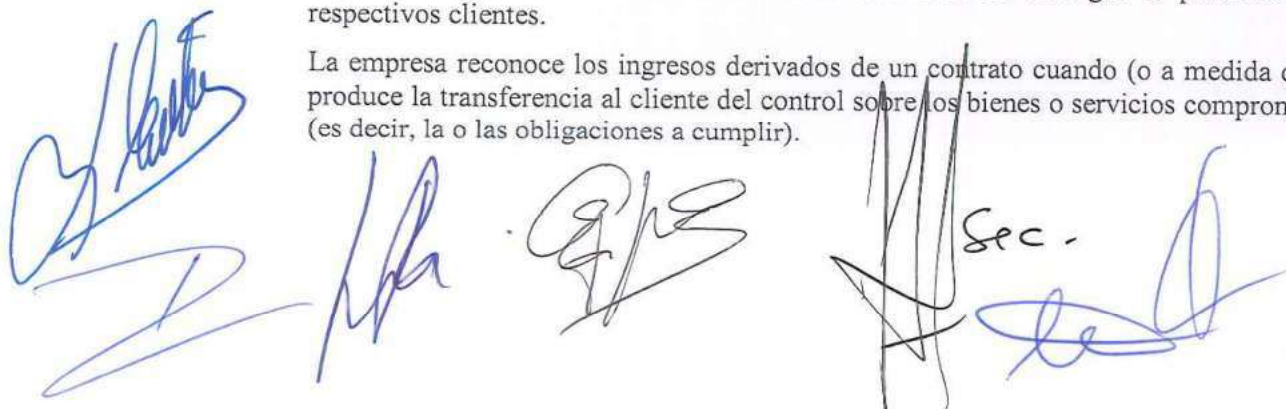
El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

(j) Ingresos y gastos

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).



Sec.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La sociedad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

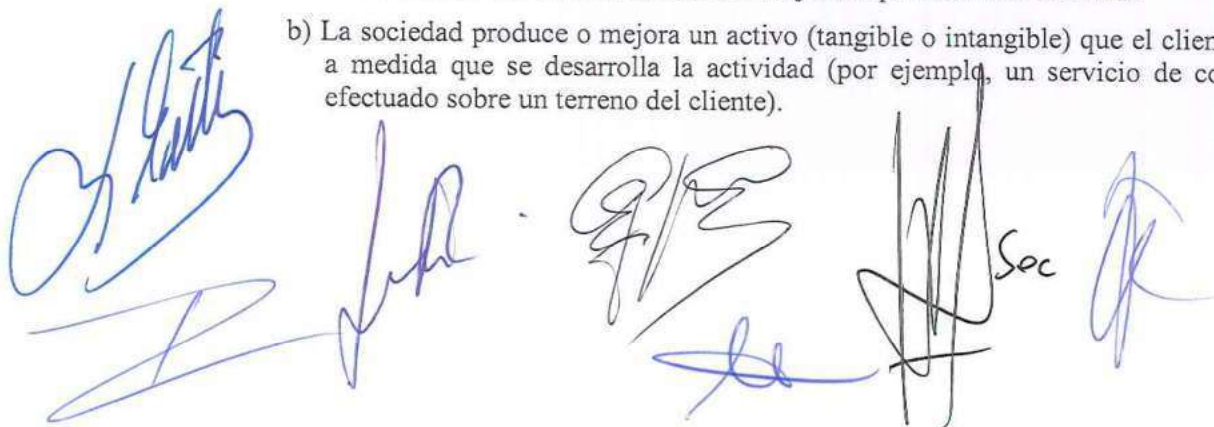
Cuando, a una fecha determinada, la sociedad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Se entiende que la sociedad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la sociedad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra sociedad asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) La sociedad produce o mejora un activo (tangibles o intangibles) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).



Handwritten signatures of the board of directors and management, including the word 'Sec' (Secretary).

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

- c) La sociedad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la sociedad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la sociedad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La sociedad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

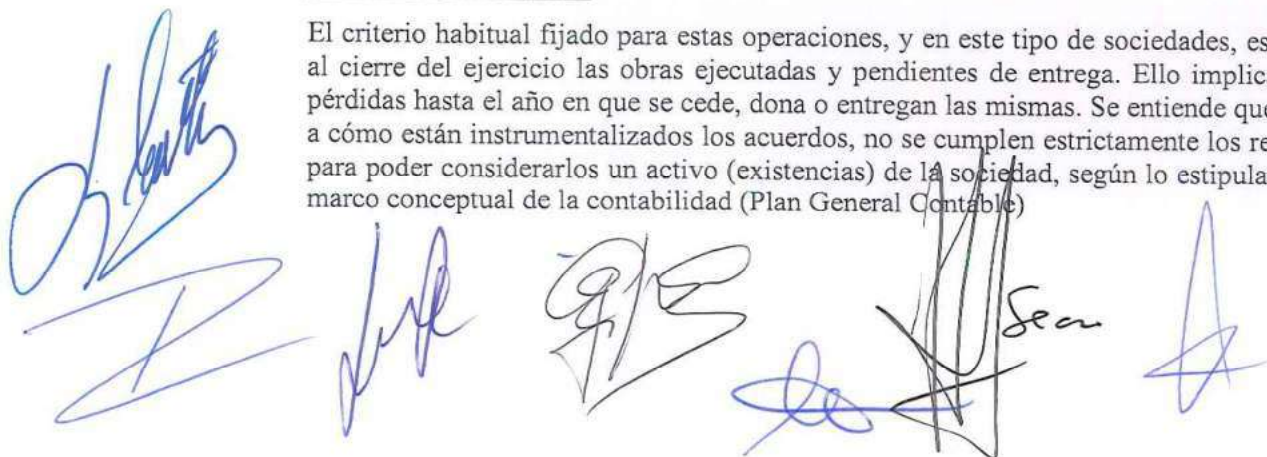
Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- La obligación que asume la sociedad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

Destacar los siguientes tratamientos contables aplicados:

CONTRATOS DE OBRA

El criterio habitual fijado para estas operaciones, y en este tipo de sociedades, es reflejar al cierre del ejercicio las obras ejecutadas y pendientes de entrega. Ello implica diferir pérdidas hasta el año en que se cede, dona o entregan las mismas. Se entiende que debido a cómo están instrumentalizados los acuerdos, no se cumplen estrictamente los requisitos para poder considerarlos un activo (existencias) de la sociedad, según lo estipulado en el marco conceptual de la contabilidad (Plan General Contable)



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

En base a lo expuesto anteriormente, el criterio aplicado es imputarlo en cuentas de resultados a medida que se van produciendo los costes. De esta forma no se difiere la pérdida, reconociéndose en cada ejercicio la correspondiente a los costes acometidos y que se interpreta que en ningún momento son recuperables, reclamables o susceptibles de enajenación. Se considera que con el tratamiento aplicado a estas partidas se refleja más fielmente la situación financiera y patrimonial de la sociedad al final de cada año.

AYUDAS DEL SOCIO UNICO GOBIERNO DE CANTABRIA

Como consecuencia de la publicación del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de su consulta 8, en el BOICAC 77 de marzo 2009, la Intervención General de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria comunicó que "las aportaciones dinerarias realizadas por el Gobierno de Cantabria que financien globalmente la actividad de la Entidad serán contabilizadas como aportaciones de los socios registrándose directamente en fondos propios, diferenciándose del tratamiento dado a aquellas destinadas al cumplimiento de una actividad concreta y determinada". Este criterio se ha venido aplicando de forma uniforme desde su entrada en vigor.

GASTOS ACTIVIDAD / SERVICIOS EXTERIORES

Dada la peculiaridad de la sociedad, determinados gastos acometidos se clasifican indistintamente tanto en "Aprovisionamientos" como en "Otros gastos de explotación", debido a la complejidad de diferenciación, por lo que habrá que considerar estos conceptos conjuntamente.

(k) Provisiones y contingencias

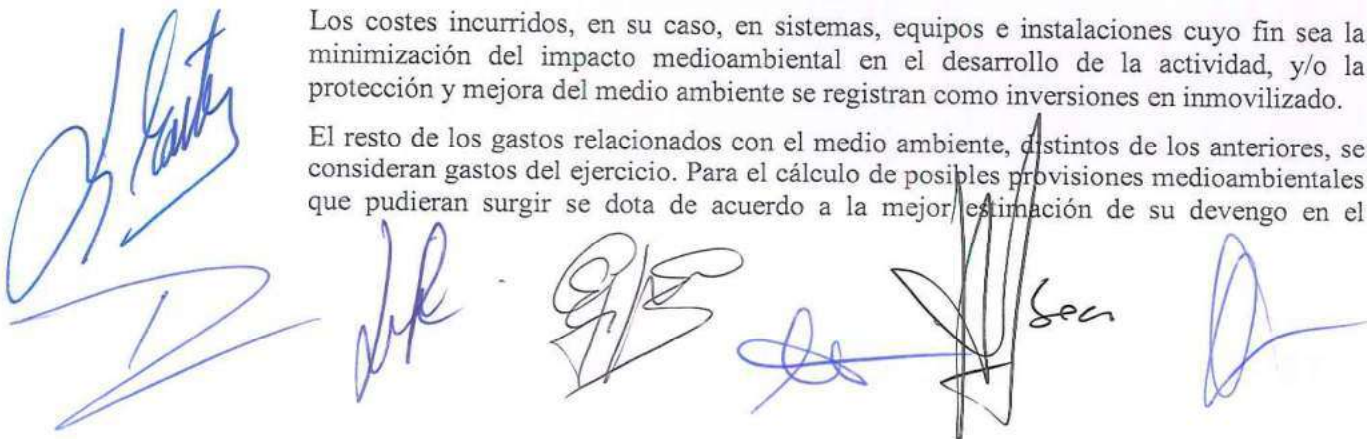
Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

(l) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

Los Administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

(m) Gastos de personal

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

(o) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

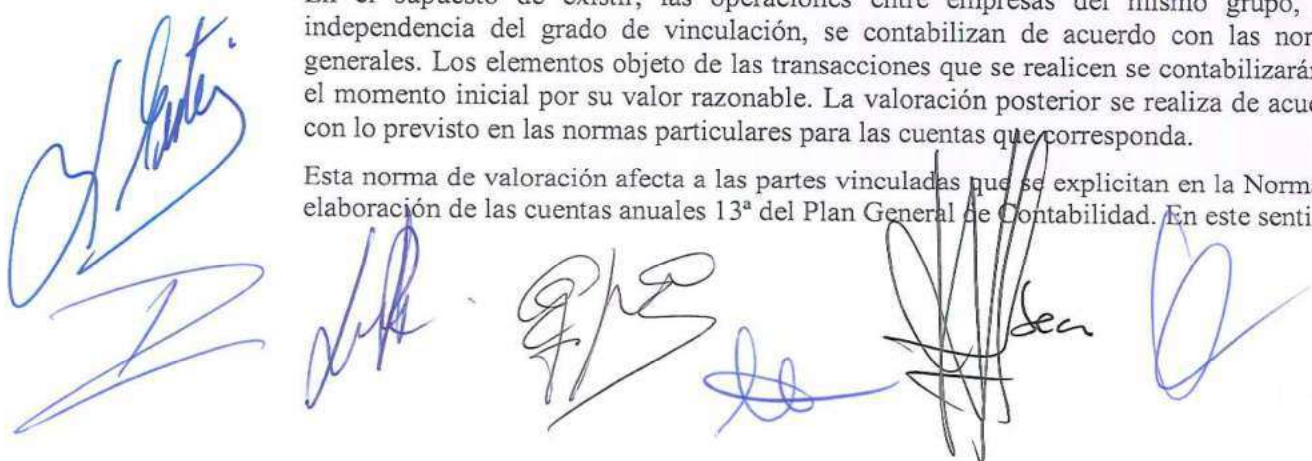
Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando

(r) Transacciones entre empresas vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

- Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.



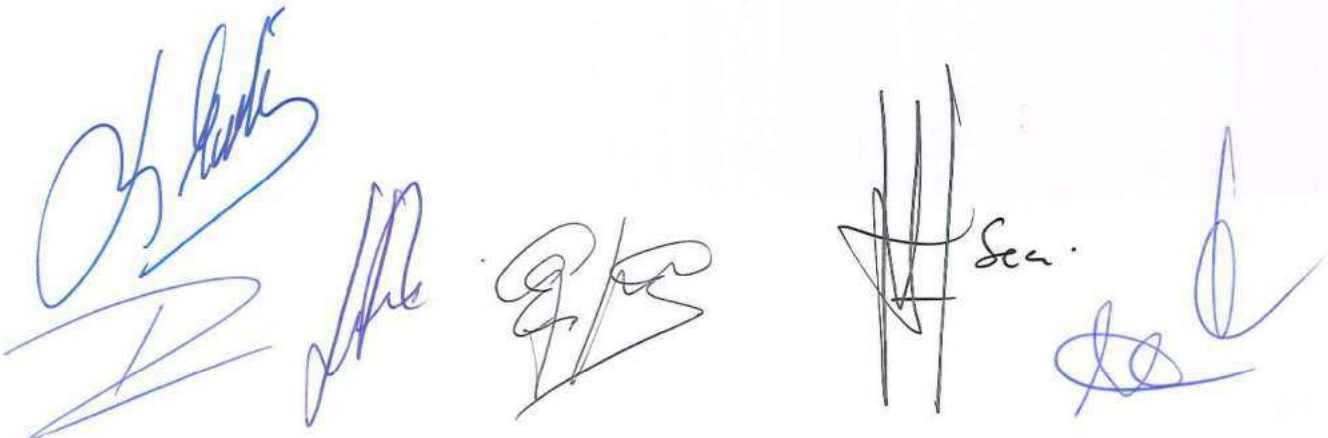
Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

(5) Inmovilizado Intangible

La composición del epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y los movimientos durante los ejercicios 2024 y 2023 de las cuentas de coste y amortización acumulada ha sido el siguiente:

	Euros			
	Concesión Administrativa	Propiedad Industrial	Aplicaciones informáticas	Total
Coste:				
Saldo a 1.1.2023	<u>15.000,00</u>	<u>18.220,00</u>	<u>100.533,15</u>	<u>133.753,15</u>
Adiciones	<u>14.955,00</u>	-	-	<u>14.955,00</u>
Saldo a 31.12.2023	<u>29.955,00</u>	<u>18.220,00</u>	<u>100.533,15</u>	<u>148.708,15</u>
Adiciones	-	-	-	-
Saldo a 31.12.2024	<u>29.955,00</u>	<u>18.220,00</u>	<u>100.533,15</u>	<u>148.708,15</u>
Amortización acumulada:				
Saldo a 1.1.2023	-	(13.392,00)	(100.427,76)	(113.819,76)
Dotación amortización	-	-	(1.960,00)	(1.960,00)
Saldo a 31.12.2023	-	(13.392,00)	(102.387,76)	(115.779,76)
Dotación amortización	-	-	(664,93)	(664,93)
Saldo a 31.12.2024	-	(13.392,00)	(103.052,69)	(116.444,69)
Valor neto contable a 31.12.2024	<u>29.955,00</u>	<u>4.828,00</u>	<u>(2.519,54)</u>	<u>32.263,46</u>



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

Existen bienes de inmovilizado intangible totalmente amortizados a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

	Euros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Propiedad Industrial	11.160,00	11.160,00
Aplicaciones informáticas	<u>98.177,51</u>	<u>98.177,51</u>
Bienes totalmente amortizados	<u>109.337,51</u>	<u>109.337,51</u>

(6) Inmovilizado Material

La composición del epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y los movimientos durante los ejercicios 2024 y 2023 de las cuentas de coste y amortización acumulada ha sido el siguiente:

	Euros						Total
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas, utillaje y mobiliario	Equipos proceso de información	Elementos de transporte	Otro inmovilizado material	Construcciones en curso	
Coste:							
Saldo a 1.1.2023	<u>1.069.448,06</u>	<u>2.203.242,15</u>	<u>521.728,27</u>	<u>8.491,32</u>	<u>3.534.779,88</u>	=	<u>7.337.689,68</u>
Adiciones	=	<u>23.473,80</u>	<u>22.810,90</u>	=	<u>275.444,89</u>	<u>8.986.206,70</u>	<u>9.307.936,29</u>
Saldo a 31.12.2023	<u>1.069.448,06</u>	<u>2.226.715,95</u>	<u>544.539,17</u>	<u>8.491,32</u>	<u>3.810.224,77</u>	<u>8.986.206,70</u>	<u>16.645.625,97</u>
Adiciones	=	<u>3.564,24</u>	<u>18.964,13</u>	=	<u>27.730,90</u>	<u>6.691.524,05</u>	<u>6.741.783,32</u>
Saldo a 31.12.2024	<u>1.069.448,06</u>	<u>2.230.280,19</u>	<u>563.503,30</u>	<u>8.491,32</u>	<u>3.837.955,67</u>	<u>15.677.730,75</u>	<u>23.387.409,29</u>
Amortización acumulada:							
Saldo a 1.1.2023	<u>(153.475,53)</u>	<u>(1.917.159,80)</u>	<u>(465.768,62)</u>	<u>(8.490,67)</u>	<u>(1.802.278,47)</u>	=	<u>(4.347.173,39)</u>
(Dotaciones)	<u>(13.512,71)</u>	<u>(45.009,19)</u>	<u>(43.403,85)</u>	<u>(467,23)</u>	<u>(47.294,82)</u>	=	<u>(149.687,80)</u>
Saldo a 31.12.2023	<u>(166.988,24)</u>	<u>(1.962.168,99)</u>	<u>(509.172,47)</u>	<u>(8.957,90)</u>	<u>(1.849.573,29)</u>	=	<u>(4.496.860,89)</u>
(Dotaciones)	<u>(13.699,67)</u>	<u>(42.941,25)</u>	<u>(41.136,09)</u>	<u>(13.124,40)</u>	<u>(55.070,68)</u>	=	<u>(165.972,09)</u>
Saldo a 31.12.2024	<u>(180.687,91)</u>	<u>(2.005.110,24)</u>	<u>(550.308,56)</u>	<u>(22.082,30)</u>	<u>(1.904.643,97)</u>		<u>(4.662.832,98)</u>
Valor neto contable a 31.12.2024	<u>888.760,15</u>	<u>225.169,95</u>	<u>13.194,74</u>	<u>(13.590,98)</u>	<u>1.933.311,70</u>	<u>15.677.730,75</u>	<u>18.724.576,31</u>



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

	Euros	
	2024	2023
Construcciones	150.843,31	150.843,31
Instalaciones técnicas	9.499,17	9.499,17
Uillaje	3.237,49	3.237,49
Otras instalaciones	21.992,70	21.992,70
Mobiliario	1.696.697,91	1.696.697,91
Equipos proceso de información	409.380,82	409.380,82
Elementos de transporte	8.491,32	8.491,32
Otro inmovilizado	<u>2.123.700,15</u>	<u>2.123.700,15</u>
	<u>4.423.842,87</u>	<u>4.423.842,87</u>

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

(7) Instrumentos financieros

7.1) Activos financieros

7.1.1) Clasificación de los activos financieros

El desglose del saldo de los activos financieros recogidos en el balance de situación a 31 de diciembre de 2024 y 2023, atendiendo a la naturaleza de dichos instrumentos financieros y a las categorías establecidas por la norma de registro y valoración novena del Plan General Contable vigente, se presenta a continuación:

- Largo Plazo a 31 de diciembre de 2024

Clases	Euros	
	Instrumentos financieros a corto plazo Créditos, derivados y otros	Total 31.12.24
Categorías		
Activos financieros a coste amortizado	<u>7.989,86</u>	<u>7.989,86</u>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

- Largo Plazo a 31 de diciembre de 2023

Clases Categorías	Euros	
	Instrumentos financieros a corto plazo Créditos, derivados y otros	Total 31.12.23
Activos financieros a coste amortizado	7.989,86	<u>7.989,86</u>

- Corto plazo a 31 de diciembre de 2024

Clases Categorías	Euros	
	Instrumentos financieros a corto plazo Créditos, derivados y otros	Total 31.12.24
Activos financieros a coste amortizado	123.923,48	123.923,48
Efectivo y otros activos líquidos	<u>4.235.906,46</u>	4.235.906,46
	<u>4.359.829,94</u>	<u>4.359.829,94</u>

- Corto plazo a 31 de diciembre de 2023

Clases Categorías	Euros	
	Instrumentos financieros a corto plazo Créditos, derivados y otros	Total 31.12.23
Activos financieros coste amortizado	<u>132.685,65</u>	132.685,65
Efectivo y otros activos líquidos	<u>8.277.000,19</u>	8.277.000,19
	<u>8.409.685,84</u>	8.409.685,84

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

La información sobre vencimientos de las partidas NO CORRIENTES es la siguiente:

Vencimiento Activos financieros No Corrientes	Vencimiento a L/P por años (importe)					Total L/P
	a 2 años	a 3 años	a 4 años	a 5 años	Resto	
A coste						
Amortizado:						
Créditos	70,00	-	-	-	-	70,00
Fianzas y otros	-	-	-	-	7.919,86	7.919,86
Total	<u>70,00</u>	-	-	-	<u>7.919,86</u>	<u>7.989,86</u>

Los criterios específicos aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados, son:

- Créditos comerciales y cuentas que cobrar: morosidad de 12 meses
- Resto de activos financieros: según criterios del Plan General Contable para cada categoría de activos.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a signature with "Sec." next to it.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

- (7.2) Pasivos financieros

7.2.1) Clasificación de los pasivos financieros.

El desglose del saldo de los pasivos financieros recogidos en el balance de situación a 31 de diciembre de 2024 y 2023, atendiendo a la naturaleza de dichos instrumentos financieros y a las categorías establecidas por la norma de registro y valoración novena del Plan General Contable vigente, se presenta a continuación:

- Largo plazo a 31 de diciembre de 2024

Clases Categorías	Euros		
	Instrumentos financieros a largo plazo		
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total 31.12.24
Pasivos financieros a coste amortizado	=	9.649.935,62	9.649.935,62

- Largo plazo a 31 de diciembre de 2023

Clases Categorías	Euros		
	Instrumentos financieros a largo plazo		
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total 31.12.23
Pasivos financieros a coste amortizado	=	5.740.099,10	5.740.099,10







 Sen.



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

- Corto plazo a 31 de diciembre de 2024

Clases Categorías	Euros		
	Instrumentos financieros a corto plazo		
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total 31.12.24
Pasivos f. a coste amortizado	-	9.196.037,04	9.196.037,04

- Corto plazo a 31 de diciembre de 2023

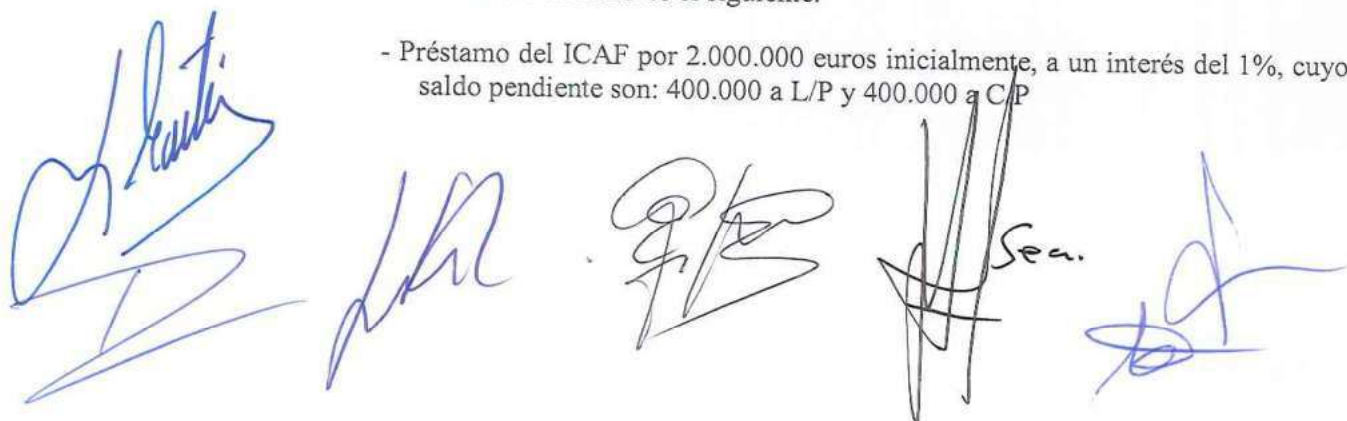
Clases Categorías	Euros		
	Instrumentos financieros a corto plazo		
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total 31.12.23
Pasivos f. a coste amortizado	-	13.782.312,29	13.782.312,29

El detalle de información de pasivos financieros con Empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

- Préstamo del ICAF por 2.000.000 euros inicialmente, a un interés del 1%, cuyo saldo pendiente son: 400.000 a C/P
- Préstamo del ICAF del que se ha dispuesto un saldo de 4.309.836,52 euros, a un tipo de interés del 4,15%.
- Préstamo del ICAF con vencimiento a un año del que se ha dispuesto de un saldo de 2.398.959,99 euros, a un tipo de interés del 2,90%.

El detalle de información de pasivos financieros con Empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

- Préstamo del ICAF por 2.000.000 euros inicialmente, a un interés del 1%, cuyo saldo pendiente son: 400.000 a L/P y 400.000 a C/P



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

El detalle de información de Deudas con terceros es el siguiente:

- Se incluye el importe a reintegrar a los beneficiarios de ayudas por el Cheque resistencia por: 266.500 euros al igual que en 2023 a C/P
- Se incluye el importe a reintegrar a los beneficiarios de la ayuda Proyecto Europeo + Sport: BLUESURF, por 23.450 euros a C/P (93.350 euros en 2023).
- Se incluye el importe pendiente de justificar de la ayuda para la obra MUPAC: 5.340.099,10 euros a L/P (al igual que en 2023) y en 2023 2.000.000 a C/P
- Se incluye el importe pendiente de justificar de la ayuda para la obra La Lechera: 416.811,29 euros a corto plazo (en 2023 ascendía a 3.000.000 euros)

(8) Fondos propios

- Capital escriturado

El capital social de la entidad es de 2.003.000,00 euros y está representado por 20.030,00 acciones nominativas, de 100,00 euros de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas.

- Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio, si lo hubiera, a dotar la Reserva Legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del Capital Social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo puede utilizarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles. Para cubrir pérdidas y sólo sería distribuible en caso de liquidación de la Sociedad.

- Durante el ejercicio 2024 se han recibido Aportaciones del Gobierno de Cantabria

(Aportaciones de socios – Patrimonio Neto) por importe de 13.523.068,00 euros, no quedando nada pendiente de cobro (en 2023: 8.699.151,61 euros no quedando nada pendiente de cobro)

Los movimientos producidos en la partida Aportación de socios en el ejercicio 2024 y 2023 han sido los siguientes:



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

	31/12/2024	31/12/2023
Saldo anterior	12.390.516,99	17.615.458,31
Ajustes iniciales	-	-
Compensación Resultado 2022	-	(13.924.092,93)
Compensación Resultado 2023	(14.759.541,41)	-
Aportaciones de Socio 2023	-	8.699.151,61
Aportaciones de Socio 2024	<u>13.523.068,00</u>	-
	<u>11.154.043,58</u>	<u>12.390.516,99</u>

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición al riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (este último comprende el riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés y otros riesgos de precio).

(9) Situación fiscal

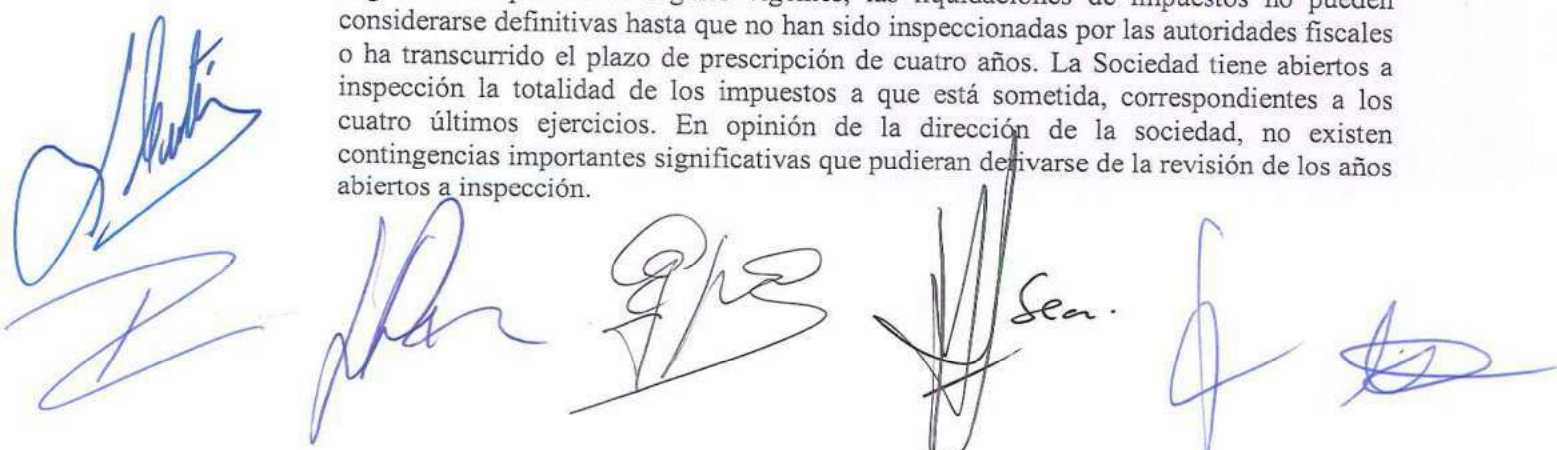
9.1) Impuesto sobre sociedades

Al estar presentando la sociedad resultados negativos, y no proceder la capitalización del crédito fiscal, por dudar sobre la recuperabilidad del mismo, no se está reflejando resultado alguno en concepto de impuesto sobre sociedades.

La sociedad no cuenta con compromisos ni beneficios fiscales, de los que se deba ofrecer información.

La sociedad cuenta con bases imponibles negativas por importe de: 199.706.532,26 euros (sin considerar resultado del año).

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección la totalidad de los impuestos a que está sometida, correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de la dirección de la sociedad, no existen contingencias importantes significativas que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

9.2) Saldos con Administraciones Públicas

	Euros	
	2024	2023
Otros créditos con las administraciones públicas	5.398.787,78	7.569.032,05
Deudora por impuesto de sociedades	7.509,68	4.664,95
Deudora por subvenciones concedidas	<u>5.391.278,10</u>	<u>7.564.367,10</u>
Otras deudas con las administraciones públicas	(614.833,18)	(1.664.868,25)
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	(197.133,25)	(194.833,69)
Impuesto sobre el valor añadido	(303.296,47)	(1.357.963,94)
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	<u>(114.403,46)</u>	<u>(112.070,62)</u>

Con motivo de comprobaciones efectuadas por parte de la Administración Tributaria, esta pretende la eliminación de deducibilidad de IVA soportado. Por ello, la sociedad ha procedido a interponer reclamaciones y recursos, con resoluciones a su favor, cuyo extracto de la situación es el siguiente:

IVA Ejercicio 2013:

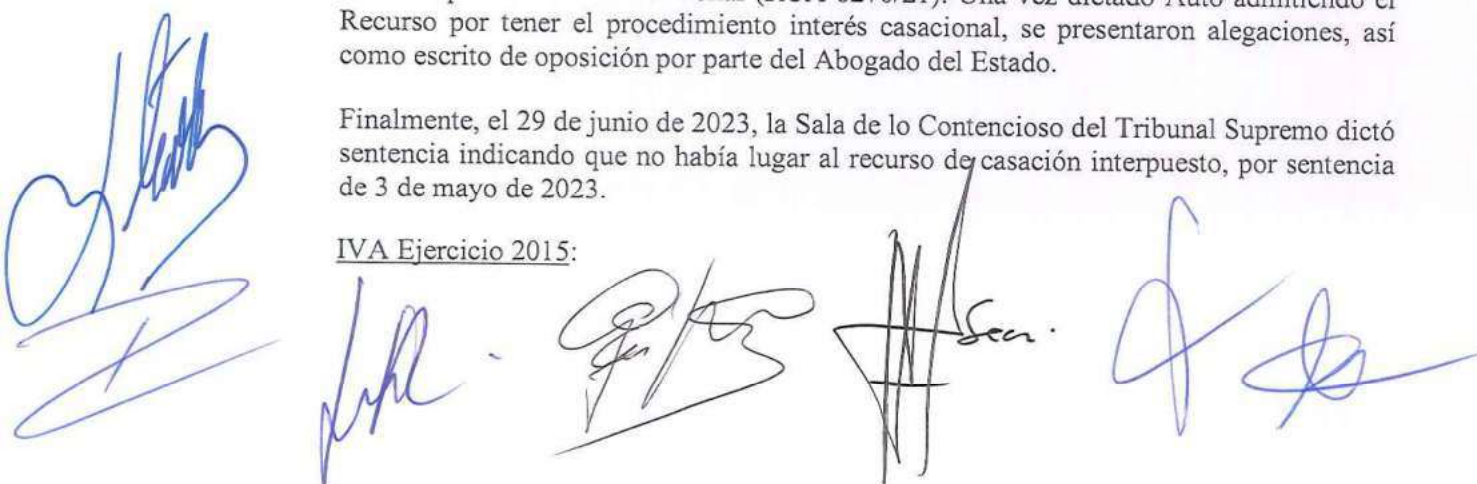
Trámite actual: Reclamación Económico-Administrativa número 39/00859/2015 resuelta por el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Cantabria en fecha 30 de junio de 2016. Recurso de alzada ordinario interpuesto contra dicha Resolución ante el TEAC en fecha 12 de agosto de 2016. Dicho Recurso de Alzada fue resuelto el 4 de junio de 2020 estimando en parte la demanda de la Sociedad, reconociendo el importe de las cuotas de IVA soportado deducidas en el ejercicio.

No obstante, dado que la resolución del TEAC podía perjudicar los intereses futuros de la

Sociedad, se acordó la interposición de Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, con número de procedimiento 657/2020. Dicho Recurso Contencioso-Administrativo fue estimado parcialmente mediante Sentencia 6317/2020 de la Audiencia Nacional, motivo por lo que, al no estimar totalmente las alegaciones presentadas por la Sociedad, se preparó Recurso de Casación ante el Tribunal Supremo. Tras tenerse por preparado el Recurso, se dio traslado para comparecer ante el Tribunal Supremo, habiendo sido admitido el Recurso por su interés casacional (RCA 8270/21). Una vez dictado Auto admitiendo el Recurso por tener el procedimiento interés casacional, se presentaron alegaciones, así como escrito de oposición por parte del Abogado del Estado.

Finalmente, el 29 de junio de 2023, la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo dictó sentencia indicando que no había lugar al recurso de casación interpuesto, por sentencia de 3 de mayo de 2023.

IVA Ejercicio 2015:



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

Trámite actual: Procedimiento de comprobación limitada efectuado por la Oficina de Gestión Tributaria y finalizado con la notificación de Resolución con Liquidación Provisional. Se presentó con fecha 18 de noviembre de 2016 recurso de reposición que fue desestimado mediante Acuerdo de resolución de recurso de reposición de fecha 6 de abril de 2018. No estando conforme con dicho Acuerdo, la Sociedad interpuso contra él reclamación económico-administrativa en fecha 27 de abril de 2018, el cual fue desestimado con fecha 26 de septiembre de 2019. Contra dicha reclamación número 39/003680/2019 resuelta por el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Cantabria, se interpuso, en plazo y forma, Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, con número de procedimiento 324/2019. Dicho Recurso Contencioso-Administrativo fue desestimado mediante Sentencia 104/2021 del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, motivo por lo que se preparó Recurso de Casación ante el Tribunal Supremo. Tras tenerse por preparado el Recurso, se dio traslado para comparecer ante el Tribunal Supremo habiendo sido admitido el Recurso a trámite por su interés casacional (RCA 6672/21). Dictado Auto admitiendo el Recurso por tener el procedimiento interés casacional, se presentaron alegaciones así como escrito de oposición por parte del Abogado del Estado.

Finalmente, el 3 de mayo de 2023, la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, dictó sentencia a través de la cual desestima el Recurso de Casación planteado por la SRECD, sin la imposición de costas.

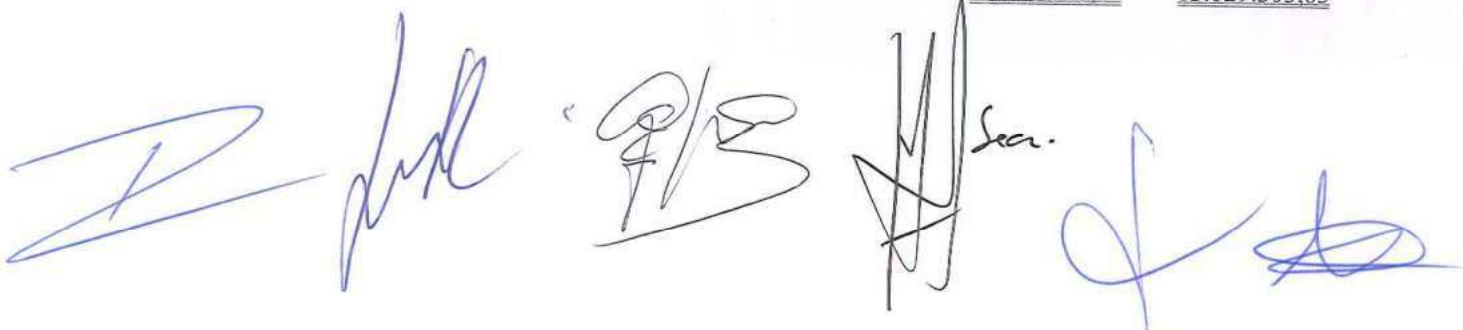
(10) Ingresos y gastos

El detalle de los ingresos de explotación de la sociedad es el siguiente (cifras en euros):

	Euros	
	2024	2023
Importe neto de la Cifra de negocios	3.524.962,59	3.445.283,14
Otros ingresos de explotación	868.174,17	490.517,58
Total	<u>4.393.136,76</u>	<u>3.935.800,72</u>

El detalle de la partida de "Aprovisionamientos" es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Compras de mat. prima y aprovisionamientos	38.060,97	21.083,50
Trabajos realizados por otras empresas	13.632.457,17	13.008.220,33
	<u>13.670.518,14</u>	<u>13.029.303,83</u>



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

El detalle de la partida de "Otros gastos de explotación" es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Arrendamientos y Cánones	221.513,18	341.570,94
Reparación y Conservación	197.745,79	232.257,31
Servicios de profesionales independientes	392.839,77	518.233,73
Transportes	4.722,47	13.029,91
Primas de seguros	23.055,59	19.587,44
Servicios bancarios y similares	16.807,73	18.403,18
Publicidad y propaganda	539.376,00	722.067,74
Suministros	238.313,44	258.845,41
Otros servicios	<u>2.142.667,23</u>	<u>2.351.404,47</u>
Total Servicios exteriores	3.777.041,20	4.475.400,13
 Otros Tributos	 <u>3.630.683,87</u>	 <u>3.609.754,55</u>
Total Tributos	3.630.683,87	3.609.754,55
 Pdás, det y variac de prov por op comerc	 -	 -
 Otros gastos de gestión corriente	 -	 -
 TOTAL	 7.407.725,07	 8.085.154,68

Hay que destacar que en la partida "Otros tributos" se encuentra reflejado la regularización del IVA soportados del año, al considerarse no deducible, por importe de 3.449.674,54 euros (3.398.061,27 en 2023).

El detalle de la partida "Cargas sociales" es el siguiente:

Cargas sociales	Euros	
	2024	2023
Seguridad social a cargo de la entidad	1.253.005,95	1.316.086,78
Otros	-	-
	1.253.005,95	1.316.086,78



Sec.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

Los conceptos incluidos en "Otros resultados" corresponden a:

2024	Euros		
	Ingresos	Gastos	Total
- Multas y sanciones	-	(11.079,11)	(11.079,11)
- Regularización de saldos y otros	121.250,74	(7.500,00)	113.750,74
- Sentencia	-	(179.889,67)	(179.889,67)
			(77.218,04)

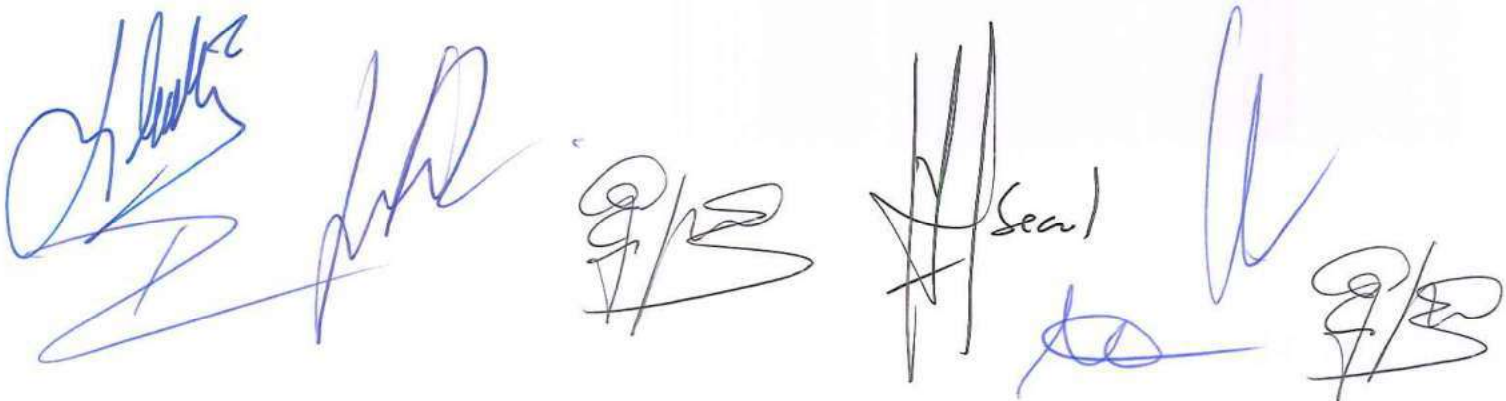
2023	Euros		
	Ingresos	Gastos	Total
- Ejecución embargo	-	(6.620,22)	(6.620,22)
- Devolución 50% ejecución embargo	3.310,11	-	3.310,11
- Regularización de saldos y otros	-	(51,00)	(51,00)
- Indemnizaciones seguros	4.511,55	-	4.511,55
- Ajuste saldos IVA desestimado	-	(1.120.955,80)	(1.120.955,80)
			(1.119.805,36)

(11) Provisiones y contingencias

El detalle sobre las provisiones con que cuenta la sociedad al cierre es el siguiente:

2024	Euros			
	Saldo Inicial 01/01/2024	Dotaciones	Aplicaciones/ Excesos	Saldo Final 31/12/2024
Provisión por otras responsabilidades		45.543,39		45.543,39
Provisión por retribuciones al personal	-	39.325,00	-	39.325,00
		84.868,39		86.868,39

2023	Euros			
	Saldo Inicial 01/01/2023	Dotaciones	Aplicaciones/ Excesos	Saldo Final 31/12/2023
Provisiones para impuestos (IVA)	150.959,26	-	(150.959,26)	-



Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a circular stamp with the word "Seal" and several illegible signatures.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

(12) Subvenciones, donaciones y legados

El detalle y movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente recuadro:

Euros			
	Altas del ejercicio	Subv Traspasadas a rtdos del ejercicio	
2024			2024
Subvención			
	9.066.684,05	4.518.514,96	(25.261,01) 13.559.938,00
	9.066.684,05	4.518.514,96	(25.261,01) 13.559.938,00

Euros			
	Altas del ejercicio	Subv Traspasadas a rtdos del ejercicio	
2023			2023
Subvención			
	100.000,00	8.981.210,40	(14.526,35) 9.066.684,05
	100.000,00	8.981.210,40	(14.526,35) 9.066.684,05

(13) Hechos posteriores

No se han producido otros Hechos posteriores significativos que deban ser revelados en las presentes cuentas anuales.

(14) Operaciones con partes vinculadas

El detalle de saldos con partes vinculadas es el siguiente:

		Euros	
		2024	2023
Gobierno de Cantabria			
- Aportación socio		13.523.068,00	7.340.099,10
ICAF			
- Préstamos		(7.108.796,51)	(800.000,00)



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

(15) Otra información

De acuerdo con lo previsto en los artículos 229 y 230 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad manifiestan la inexistencia de situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2024 y 2023 son las siguientes:

	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Altos directivos (no consejeros)	1	2	3	1	3	4
Resto personal dirección						
Técnicos, profesionales	13	16	29	10	19	29
Administrativos	5	6	11	4	6	10
Comerciales						
Resto personal cualificado	51	59	110	54	58	112
Trabajadores no cualificados	6	8	14	8	7	15
	<u>76</u>	<u>91</u>	<u>167</u>	<u>77</u>	<u>93</u>	<u>170</u>

Retribución de administradores y alta dirección

Los importes recibidos por el órgano de administración y personal de alta dirección de la Sociedad son los siguientes:

En el año 2024, el personal de alta dirección ha recibido la cantidad de 137.613,95 euros en concepto de sueldos.

En el año 2023, el personal de alta dirección ha recibido la cantidad de 175.777,02 euros en concepto de sueldos.

Los consejeros no han percibido cantidad alguna por el desempeño de su cargo durante los años 2024 y 2023.

Los administradores no informan de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital).

Los honorarios percibidos por los auditores de cuentas en concepto de auditoría de cuentas anuales para el ejercicio 2024 es de 6.000 euros y para 2023 fue de 6.000,00 euros.



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

En cuanto a la información requerida por el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, al regular los encargos de los poderes adjudicadores a medios propios personificados, indicar que se cumple con el requisito de que más del 80 por ciento de las actividades del ente destinatario del encargo se llevan a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador que hace el encargo y que lo controla o por otras personas jurídicas controladas del mismo modo por la entidad que hace el encargo.

La sociedad desarrolla principalmente su actividad en el Palacio de Festivales, edificio propiedad de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Hasta la fecha nunca se ha reflejado contablemente este hecho, debido a que no consta un documento formalizando la relación contractual, ni la cuantificación de valor, por el uso del inmueble. Su efecto sería neutro en resultados.

La sociedad formalizó un convenio de colaboración con la Fundación Festival Internacional de Santander, donde se contempla la cesión de uso de determinados espacios del Palacio de Festivales, así como la asunción de gastos sin contraprestación. El valor cuantificado de las prestaciones es de 151.547,81 euros, si bien no tiene reflejo contable en las presentes cuentas, aunque su efecto sería neutro en resultados.

(16) Información medioambiental y gases de efecto invernadero

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental, ni relacionados con gastos de efecto invernadero, que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de relacionada con estas cuestiones

(17) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 5.



Formulación de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	90	76
Ratio de las operaciones pagadas	40,91	75,76
Ratio de la operaciones pendientes de pago	30,28	52,65
Total pagos realizados	21.914.140	14.738.319
Total pagos pendientes	2.968.980	5.790.093
Volumen monetario pagado < 30 días	9.064.580	3.461.070
Nº facturas pagadas < 30 días	723	348
% Volumen monetario pagado < 30 días	41,36	23,48
% facturas pagadas < 30 días	30,00	10,23

Hay que tener en cuenta que no se han considerado en el cuadro anterior, para el cómputo de periodo medio de pago, saldos pendientes con instituciones públicas por contratos y convenios

Santander, 28 de marzo de 2025

 Sean

Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2024

El Consejo de Administración de la SOCIEDAD REGIONAL EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE, S.L., en su reunión de 28 de marzo de 2025 y en cumplimiento de lo establecido por la normativa que le es aplicable, ha formulado las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024, cuyos componentes firman a continuación en prueba de conformidad.


D. Luis Venancio Martínez Abad
(Presidente)

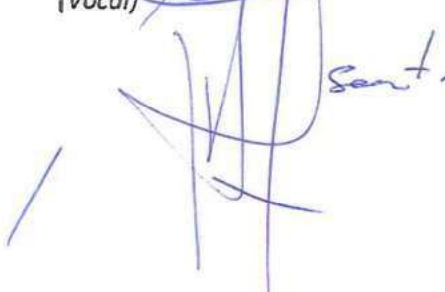

Dña. Eva Guillermina Fernández Ortiz
(Vocal)


D. Miguel Ángel Domínguez Rollán
(Vocal)


Dña. Susana Ruiz Nuñez
(Vocal)


D. Manuel Estrada Sánchez
(Vocal)


D. Enrique Munarriz Palazuelos
(Vocal)

 Sant.

INFORME DE GESTIÓN – EJERCICIO 2024

1. Evolución de la actividad y situación de la sociedad

Para el año 2025 se prevé seguir realizando las actividades propias del objeto social, si bien considerando el mantener unas finanzas saneadas, por lo que se está realizando un esfuerzo en optimizar recursos y controlar gastos.

El periodo medio de pago a proveedores ha sido de 90 días en el ejercicio 2024. Las medidas a aplicar en el ejercicio 2025 para su reducción van encaminadas al seguimiento y control del gasto a través del impulso de la factura electrónica con el fin de agilizar los procedimientos de pago al proveedor y así mejorar los controles contables a los efectos del cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

2. Acontecimientos importantes después del cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre relevantes que pudieran afectar a los estados financieros.

Indicar únicamente que se reforzará la situación patrimonial, dado que se tienen presupuestadas Aportaciones de socios (Gobierno de Cantabria) para el ejercicio 2025 por importe de 11.727.000,00 euros.

3. Actividades de investigación y desarrollo (I+D)

No se han realizado actividades propias de investigación y desarrollo

4. Adquisición de participaciones propias

Durante el ejercicio que se cierra, la Sociedad no ha procedido a la adquisición de acciones propias, ni tiene autocartera.

5. Otra información

No consideramos que haya ninguna información relevante que ofrecer relativa a cuestiones medioambientales y de personal, remitiéndonos a lo expuesto en la memoria de las cuentas anuales.

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

ID

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF:	01010	b39671672	Forma jurídica	SA:	01011		SL:	01012	X
LEI:	01009		Otras:	01013					
Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)									
Denominación social:	01020	SOCIEDAD REGIONAL EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE S.L							
Domicilio social:	01022	C/GAMAZO S/N							
Municipio:	01023	SANTANDER	Provincia:	01025	CANTABRIA				
Código postal:	01024	39004	Teléfono:	01031	942361606				
Dirección de e-mail de contacto de la empresa			01037	ana.abad@srecd.es					
Perteneencia a un grupo de sociedades:			DENOMINACIÓN SOCIAL			NIF			
Sociedad dominante directa:	01041	GOBIERNO DE CANTABRIA			01040	S3933002B			
Sociedad dominante última del grupo:	01061		01060						

ACTIVIDAD

Actividad principal:	02009	GESTION DE SALAS DE ESPECTACULOS		(1)
Código CNAE:	02001	9004	(1)	

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

		EJERCICIO 2024	(2)	EJERCICIO 2023	(3)
Número de mujeres en el órgano de administración:	04212	2		3	
Número total de miembros del órgano de administración:	04213	6		5	

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2024	(2)	EJERCICIO 2023	(3)
FIJO (4):	04001	128.64		130	
NO FIJO (5):	04002	26.60		40	

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010		
-------	--	--

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

		EJERCICIO 2024	(2)	EJERCICIO 2023	(3)
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120	55	04121 76	56	74
NO FIJO:	04122	20	04123 14	21	19

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

		EJERCICIO 2024	(2)	EJERCICIO 2023	(3)		
		AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2024	01	01	2023	01	01
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2024	12	31	2023	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	01901						

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa: 01903

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros:	09001	X
Miles de euros:	09002	
Millones de euros:	09003	

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
- b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
- c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- $n.º \text{ de personas contratadas} \times \frac{n.º \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B.1.1

N.I.F. B39671672

DENOMINACIÓN SOCIAL:

SOCIEDAD REGIONAL
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE S.L

UNIDAD: (1)

Euros 09001 X

Miles 09002

Millones 09003

ACTIVO	Notas de la memoria	EJERCICIO (2) 2024	EJERCICIO (3) 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	18.764.829,63	12.189.683,33
I. Inmovilizado intangible.	11100	32.263,46	32.928,39
1. Desarrollo.	11110		
2. Concesiones.	11120	29.955,00	29.955,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares.	11130	4.828,00	4.828,00
4. Fondo de comercio.	11140		
5. Aplicaciones informáticas.	11150	-2.519,54	-1.854,61
6. Investigación.	11160		
7. Propiedad intelectual	11180		
8. Otro inmovilizado intangible.	11170		
II. Inmovilizado material.	11200	18.724.576,31	12.148.765,08
1. Terrenos y construcciones.	11210	884.869,19	898.568,86
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.	11220	17.839.707,12	11.250.196,22
3. Inmovilizado en curso y anticipos.	11230		
III. Inversiones inmobiliarias.	11300		
1. Terrenos.	11310		
2. Construcciones.	11320		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400		
1. Instrumentos de patrimonio.	11410		
2. Créditos a empresas.	11420		
3. Valores representativos de deuda.	11430		
4. Derivados.	11440		
5. Otros activos financieros.	11450		
6. Otras inversiones	11460		
V. Inversiones financieras a largo plazo.	11500	7.989,86	7.989,86
1. Instrumentos de patrimonio.	11510		
2. Créditos a terceros	11520		
3. Valores representativos de deuda	11530		
4. Derivados.	11540		
5. Otros activos financieros.	11550	7.989,86	7.989,86
6. Otras inversiones	11560		
VI. Activos por impuesto diferido.	11600		
VII. Deudores comerciales no corrientes.	11700		

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

N.I.F. B39671672

DENOMINACIÓN SOCIAL:

SOCIEDAD REGIONAL
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE S.L.

ACTIVO

	Notas de la memoria	EJERCICIO (1) 2024	EJERCICIO (2) 2023
B - ACTIVO CORRIENTE	12000	14.202.477,33	16.719.026,82
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.	12100		
II. Existencias.	12200	4.438.076,43	735.496,42
1. Comerciales	12210		
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	12220		
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo	12221		
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo	12222		
3. Productos en curso	12230	4.438.076,43	735.496,42
a) De ciclo largo de producción	12231		
b) De ciclo corto de producción	12232	4.438.076,43	735.496,42
4. Productos terminados	12240		
a) De ciclo largo de producción	12241		
b) De ciclo corto de producción	12242		
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	12250		
6. Anticipos a proveedores	12260		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	12300	5.502.502,13	7.683.173,67
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	12310	21.079,22	30.225,60
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12311		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12312	21.079,22	30.225,60
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	12320		
3. Deudores varios	12330	61.198,19	61.648,19
4. Personal	12340	21.436,94	22.267,74
5. Activos por impuesto corriente	12350		
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12360	5.398.787,78	7.569.032,14
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400		
1. Instrumentos de patrimonio	12410		
2. Créditos a empresas	12420		
3. Valores representativos de deuda	12430		
4. Derivados	12440		
5. Otros activos financieros	12450		
6. Otras inversiones	12460		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.3

N.I.F. B39671672

DENOMINACIÓN SOCIAL:

SOCIEDAD REGIONAL
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE S.L.

ACTIVO		Notas de la memoria	EJERCICIO (1) 2024	EJERCICIO (2) 2023
V. Inversiones financieras a corto plazo.	12500		20.209,13	18.544,12
1. Instrumentos de patrimonio.	12510			
2. Créditos a empresas	12520			
3. Valores representativos de deuda.	12530			
4. Derivados.	12540			
5. Otros activos financieros.	12550		20.209,13	18.544,12
6. Otras inversiones	12560			
VI. Periodificaciones a corto plazo.	12600		5.783,18	4.812,42
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	12700		4.235.906,46	8.277.000,19
1. Tesorería.	12710		4.235.906,46	8.277.000,19
2. Otros activos líquidos equivalentes.	12720			
TOTAL ACTIVO (A+B)	10000		32.967.306,96	28.908.710,15

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1

N.I.F. B39671672

DENOMINACIÓN SOCIAL:

SOCIEDAD REGIONAL
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE S.L

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	Notas de la memoria	EJERCICIO (1) 2024	EJERCICIO (2) 2023
A) PATRIMONIO NETO	20000	13.421.632,52	7.721.430,51
A-1) Fondos propios.	21000	-138.305,48	-1.345.253,54
I. Capital.	21100	2.003.000,00	2.003.000,00
1. Capital escriturado.	21110	2.003.000,00	2.003.000,00
2. (Capital no exigido).	21120		
II. Prima de emisión.	21200		
III. Reservas.	21300	-979.229,12	-979.229,12
1. Legal y estatutarias.	21310		
2. Otras reservas.	21320	-979.229,12	-979.229,12
3. Reserva de revalorización	21330		
4. Reserva de capitalización	21350		
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).	21400		
V. Resultados de ejercicios anteriores.	21500		
1. Remanente.	21510		
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).	21520		
VI. Otras aportaciones de socios.	21600	11.154.043,58	12.390.516,99
VII. Resultado del ejercicio.	21700	-12.316.119,94	-14.759.541,41
VIII. (Dividendo a cuenta).	21800		
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.	21900		
A-2) Ajustes por cambios de valor.	22000		
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	22100		
II. Operaciones de cobertura.	22200		
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	22300		
IV. Diferencia de conversión.	22400		
V. Otros	22500		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	23000	13.559.938,00	9.066.684,05
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000	9.649.935,62	5.740.099,10
I. Provisiones a largo plazo.	31100		
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.	31110		
2. Actuaciones medioambientales.	31120		
3. Provisiones por reestructuración.	31130		
4. Otras provisiones.	31140		
II Deudas a largo plazo.	31200	5.340.099,10	5.340.099,10
1. Obligaciones y otros valores negociables.	31210		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

N.I.F. B39671672

DENOMINACIÓN SOCIAL:

SOCIEDAD REGIONAL
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE S.L

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	Notas de la memoria	EJERCICIO (1) 2024	EJERCICIO (2) 2023
2. Deudas con entidades de crédito.	31220		
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	31230		
4. Derivados.	31240		
5. Otros pasivos financieros.	31250	5.340.099,10	5.340.099,10
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	31300	4.309.836,52	400.000,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.	31400		
V. Periodificaciones a largo plazo.	31500		
VI. Acreedores comerciales no corrientes.	31600		
VII. Deuda con características especiales a largo plazo.	31700		
C) PASIVO CORRIENTE			
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32000	9.895.738,82	15.447.180,54
	32100		
II. Provisiones a corto plazo.	32200	84.868,39	
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero	32210		
2. Otras provisiones	32220	84.868,39	
III. Deudas a corto plazo.	32300	1.013.219,88	5.464.115,71
1. Obligaciones y otros valores negociables.	32310		
2. Deudas con entidades de crédito.	32320		
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	32330		
4. Derivados.	32340		
5. Otros pasivos financieros.	32350	1.013.219,88	5.464.115,71
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	32400	2.798.959,99	400.000,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	32500	5.998.690,56	9.583.064,83
1. Proveedores	32510	694,54	5.797,64
a) Proveedores a largo plazo.	32511		
b) Proveedores a corto plazo.	32512	694,54	5.797,64
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas.	32520		
3. Acreedores varios.	32530	4.571.051,57	7.355.934,86
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	32540		
5. Pasivos por impuesto corriente.	32550		
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	32560	614.832,99	1.664.868,25
7. Anticipos de clientes.	32570	812.111,46	556.464,08
VI. Periodificaciones a corto plazo.	32600		
VII. Deuda con características especiales a corto plazo.	32700		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	30000	32.967.306,96	28.908.710,15

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

N.I.F. B39671672

DENOMINACIÓN SOCIAL:

SOCIEDAD REGIONAL EDUCACION, CULTURA
Y DEPORTE S.L

P1.1

(DEBE)/HABER	Notas de la memoria	EJERCICIO (1) 2024	EJERCICIO (2) 2023
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	3.524.962,59	3.445.283,14
a) Ventas	40110		
b) Prestaciones de servicios	40120	3.524.962,59	3.445.283,14
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding	40130		
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200	3.702.580,01	735.496,42
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	40300	6.691.524,05	8.986.206,70
4. Aprovisionamientos	40400	-13.670.518,14	-13.029.303,83
a) Consumo de mercaderías	40410		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	40420	-38.060,97	-21.083,50
c) Trabajos realizados por otras empresas	40430	-13.632.457,17	-13.008.220,33
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	40440		
5. Otros ingresos de explotación	40500	868.174,17	490.517,58
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40510	156.246,99	155.483,33
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	40520	711.927,18	335.034,25
6. Gastos de personal	40600	-5.763.709,76	-6.039.664,60
a) Sueldos, salarios y asimilados	40610	-4.510.703,81	-4.723.577,82
b) Cargas sociales	40620	-1.253.005,95	-1.316.086,78
c) Provisiones	40630		
7. Otros gastos de explotación	40700	-7.407.725,07	-8.085.154,68
a) Servicios exteriores	40710	-3.777.041,20	-4.475.400,13
b) Tributos	40720	-3.630.683,87	-3.609.754,55
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	40730		
d) Otros gastos de gestión corriente	40740		
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	40750		
8. Amortización del inmovilizado	40800	-166.637,02	-151.647,80
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900	25.261,01	14.526,35
10. Excesos de provisiones	41000		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100		
a) Deterioro y pérdidas	41110		
b) Resultados por enajenaciones y otras	41120		
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding	41130		
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.2

N.I.F. B39671672

DENOMINACIÓN SOCIAL:

SOCIEDAD REGIONAL EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE S.L

(DEBE)/HABER	Notas de la memoria	EJERCICIO (1) 2024	EJERCICIO (2) 2023
13. Otros resultados	41300	-77.218,04	-1119.805,37
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(1) 49100	-12.273.306,20	-14.753.546,09
+ 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)			
14. Ingresos financieros	41400	14.520,66	59,09
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	41410		
a 1) En empresas del grupo y asociadas	41411		
a 2) En terceros	41412		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	41420	14.520,66	59,09
b 1) De empresas del grupo y asociadas	41421		
b 2) De terceros	41422	14.520,66	59,09
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
15. Gastos financieros	41500	-57.334,40	-6.104,14
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	41510	-56.388,01	
b) Por deudas con terceros	41520	-946,39	-6.104,14
c) Por actualización de provisiones	41530		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
a) Cartera de negociación y otros	41610		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	41620		
17. Diferencias de cambio	41700		49,73
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		
a) Deterioros y pérdidas	41810		
b) Resultados por enajenaciones y otras	41820		
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200	-42.813,74	-5.995,32
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	49300	-12.316.119,94	-14.759.541,41
20. Impuestos sobre beneficios	41900		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	49400	-12.316.119,94	-14.759.541,41
B) OPERACIONES INTERRUPTIDAS			
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	42000		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	49500	-12.316.119,94	-14.759.541,41

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

PN1

N.I.F. B39671672

DENOMINACIÓN SOCIAL:

SOCIEDAD REGIONAL
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE S.L

	Notas de la memoria	EJERCICIO (1) 2024	EJERCICIO (2) 2023
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	59100	-12.316.119,94	-14.759.541,41
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010		
1. Activos financieros disponibles para la venta	50011		
2. Otros ingresos/gastos	50012		
II. Por coberturas de flujos de efectivo	50020		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50030	4.518.514,96	8.981.210,40
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040		
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50050		
VI. Diferencias de conversión	50060		
VII. Efecto impositivo	50070		
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV + V + VI + VII)	59200	4.518.514,96	8.981.210,40
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	50080		
1. Activos financieros disponibles para la venta	50081		
2. Otros ingresos/gastos	50082		
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	50090		
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50100	-25.261,01	-14.526,35
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50110		
XII. Diferencias de conversión	50120		
XIII. Efecto impositivo	50130		
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI + XII + XIII)	59300	-25.261,01	-14.526,35
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400	-7.822.865,99	-5.792.857,36

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.1

N.I.F. B39671672

DENOMINACIÓN SOCIAL:

SOCIEDAD REGIONAL
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE S.L

Estado 3.000.000 para las (mas o menos) administraciones

		CAPITAL		
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN
		01	02	03
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (1) 2022	511	2.003.000,00		
I. Ajustes por cambios de criterio del ej. (1) 2022 y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio (1) 2022 y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (2)	514	2.003.000,00		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (2) 2023	511	2.003.000,00		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ej. (2) 2023	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio (2) 2023	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (3)	514	2.003.000,00		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (3) 2024	525	2.003.000,00		

(1) Ejercicio N-2

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

CONTINUA EN LA PAGINA PN2.2

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2/2

N.I.F.

B39671672

DENOMINACIÓN SOCIAL:

SOCIEDAD REGIONAL
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE S.L

El presente documento es una copia de la información contenida en el sistema de información de la Agencia Tributaria.

		RESERVAS 04	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS 05	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (1) 2022	511	-979.229,12		
I. Ajustes por cambios de criterio del ej. (1) 2022 y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio (1) 2022 y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (2)	514	-979.229,12		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (2) 2023	511	-979.229,12		
I. Ajustes por cambios de criterio del ej. (2) 2023	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio (2) 2023	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (3)	514	-979.229,12		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (3) 2024	525	-979.229,12		

(1) Ejercicio N-2

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

VÍDEO DE LA PAGINA PN2/1

CONTINUA EN LA PAGINA PN2/3

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.3

N.I.F. **B39671672**
DENOMINACIÓN SOCIAL:
**SOCIEDAD REGIONAL
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE S.L**

		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS 07	RESULTADO DEL EJERCICIO 08	(DIVIDENDO A CUENTA) 09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (1) 2022	511	17.615.458,31	-13.924.092,93	
I. Ajustes por cambios de criterio del ej. (1) 2022 y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio (1) 2022 y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (2)	514	17.615.458,31	-13.924.092,93	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		-14.759.541,41	
II. Operaciones con socios o propietarios	516	8.699.151,61		
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	8.699.151,61		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	-13.924.092,93	13.924.092,93	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	-13.924.092,93	13.924.092,93	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (2) 2023	511	12.390.516,99	-14.759.541,41	
I. Ajustes por cambios de criterio del ej. (2) 2023	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio (2) 2023	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (3)	514	12.390.516,99	-14.759.541,41	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		-12.316.119,94	
II. Operaciones con socios o propietarios	516	13.523.068,00		
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	13.523.068,00		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	-14.759.541,41	14.759.541,41	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	-14.759.541,41	14.759.541,41	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (3) 2024	525	11.154.043,58	-12.316.119,94	

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.4

N.I.F. B39671672

DENOMINACIÓN SOCIAL:

SOCIEDAD REGIONAL
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE S.L

		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO 10	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR 11	SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS 12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (1) 2022	511			100.000,00
I. Ajustes por cambios de criterio del ej. (1) 2022 y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio (1) 2022 y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (2)	514			100.000,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			8.966.684,05
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) .	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (2) 2023	511			9.066.684,05
I. Ajustes por cambios de criterio en el ej. (2) 2023	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio (2) 2023	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (3)	514			9.066.684,05
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			4.493.253,95
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) .	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (3) 2024	525			13.559.938,00

(1) Ejercicio N-2

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

PN2.5

N.I.F. B39671672

DENOMINACIÓN SOCIAL:

SOCIEDAD REGIONAL
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE S.L

Elaborado por el autor.

A PAGINA 117

(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

N.I.F. B39671672

DENOMINACIÓN SOCIAL

SOCIEDAD REGIONAL EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE S.L.

		CAPITAL			ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIO			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	DIVIDENDO A CUENTA	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
		01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12		
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (1)		2.003.000,00			-979.229,12			17.615.458,31	-13.924.092,93				100.000,00	4.815.136,26	
I. Ajustes por cambios de criterio del ej. (1)															
II. Ajustes por errores del ejercicio (1)															
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (2)		2.003.000,00			-979.229,12			17.615.458,31	-13.924.092,93				100.000,00	4.815.136,26	
I. Total ingresos y gastos reconocidos															
II. Operaciones con socios o propietarios															
1. Aumentos de capital								8.699.151,61	13.924.092,93					8.699.151,61	
2. (-) Reducciones de capital															
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)															
4. (-) Distribución de dividendos															
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)															
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios															
7. Otras operaciones con socios o propietarios															
III. Otras variaciones del patrimonio neto															
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)															
2. Otras variaciones															
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (2)		2.003.000,00			-979.229,12			12.390.516,99	-14.759.541,41				9.066.684,05	7.721.430,51	
I. Ajustes por cambios de criterio del ej. (2)															
II. Ajustes por errores del ejercicio (2)															
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (3)		2.003.000,00			-979.229,12			12.390.516,99	-14.759.541,41				9.066.684,05	7.721.430,51	
I. Total ingresos y gastos reconocidos															
II. Operaciones con socios o propietarios															
1. Aumentos de capital								13.523.068,00	-12.316.119,94				4.493.251,95	-7.832.865,99	
2. (-) Reducciones de capital															
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)															
4. (-) Distribución de dividendos															
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)															
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios															
7. Otras operaciones con socios o propietarios															
III. Otras variaciones del patrimonio neto															
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)															
2. Otras variaciones															
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO		2.003.000,00			-979.229,12			11.154.043,58	-12.316.119,94				13.559.938,00	13.421.632,52	

(1) Ejercicio N-2

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.1

N.I.F.

B39671672

DENOMINACIÓN SOCIAL:

SOCIEDAD REGIONAL EDUCACION, CULTURA
Y DEPORTE S.LNOTAS DE LA
MEMORIA

EJERCICIO (1) 2024

EJERCICIO (2) 2023

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	61100	-12.316.119,94	-14.759.541,41
2. Ajustes del resultado	61200	-271.349,70	143.166,50
a) Amortización del inmovilizado (+)	61201	166.637,02	151.647,80
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	61202		
c) Variación de provisiones (+/-)	61203		
d) Imputación de subvenciones (-)	61204	-25.261,01	-14.526,35
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	61205		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	61206		
g) Ingresos financieros (-)	61207	-14.520,66	-59,09
h) Gastos financieros (+)	61208	57.334,40	6.104,14
i) Diferencias de cambio (+/-)	61209		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	61210		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	61211	-455.539,45	
3. Cambios en el capital corriente	61300	-5.200.891,54	15.022.090,90
a) Existencias (+/-)	61301	-3.702.580,01	-735.445,41
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	61302	2.180.671,54	5.294.825,91
c) Otros activos corrientes (+/-)	61303	-2.635,77	234.788,88
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	61304	-3.584.374,27	5.516.443,58
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	61305	-91.973,03	4.711.477,94
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	61306		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	61400	-42.813,74	-6.045,05
a) Pagos de intereses (-)	61401	-57.334,40	-6.104,14
b) Cobros de dividendos (+)	61402		
c) Cobros de intereses (+)	61403	14.520,66	59,09
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	61404		
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	61405		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500	-17.831.174,92	399.670,94

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F12

N.I.F. B39671672

DENOMINACIÓN SOCIAL:

SOCIEDAD REGIONAL EDUCACION, CULTURA
Y DEPORTE S.L

NOTAS DE LA
MEMORIA

EJERCICIO (1) 2024

EJERCICIO (2) 2023

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

6. Pagos por inversiones (-)	62100	-6.741.783,32	-9.322.891,29
a) Empresas del grupo y asociadas	62101		
b) Inmovilizado intangible	62102		-14.955,00
c) Inmovilizado material	62103	-6.741.783,32	-9.307.936,29
d) Inversiones inmobiliarias	62104		
e) Otros activos financieros	62105		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62106		
g) Unidad de negocio	62107		
h) Otros activos	62108		
7. Cobros por desinversiones (+)	62200		
a) Empresas del grupo y asociadas	62201		
b) Inmovilizado intangible	62202		
c) Inmovilizado material	62203		
d) Inversiones inmobiliarias	62204		
e) Otros activos financieros	62205		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62206		
g) Unidad de negocio	62207		
h) Otros activos	62208		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	62300	-6.741.783,32	-9.322.891,29

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.3

N.I.F.

B39671672

DENOMINACIÓN SOCIAL:

SOCIEDAD REGIONAL EDUCACION, CULTURA
Y DEPORTE S.LNOTAS DE LA
MEMORIA

EJERCICIO (1) 2024

EJERCICIO (2) 2023

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	63100	14.223.068,00	15.456.094,01
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101	13.523.068,00	8.699.151,61
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	63102		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	63103		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	63104		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	63105	700.000,00	6.756.942,40
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	63200	6.308.796,51	-550.959,26
a) Emisión	63201		
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	63202		
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63203		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	63204	6.708.796,51	
4. Deudas con características especiales (+)	63205		
5. Otras deudas (+)	63206		
b) Devolución y amortización de	63207	-400.000,00	-550.959,26
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	63208		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	63209		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	63210	-400.000,00	-400.000,00
4. Deudas con características especiales (-)	63211		
5. Otras deudas (-)	63212		-150.959,26
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	63300		
a) Dividendos (-)	63301		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	63302		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	63400	20.531.864,51	14.905.134,75

D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio

64000

E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)

65000

-4.041.093,73

5.981.914,40

Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio

65100

8.277.000,19

2.295.085,79

Efectivo o equivalentes al final del ejercicio

65200

4.235.906,46

8.277.000,19

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

A1

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).



MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IM

SOCIEDAD SOCIEDAD REGIONAL EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE S.L.		NIF B39671672	
DOMICILIO SOCIAL C/ GAMAZO s/n			
MUNICIPIO SANTANDER	PROVINCIA CANTABRIA	EJERCICIO 2024	
Contenido Obligatorio			
Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre). ☒ Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en el Apartado 15 de la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre). ☐			
Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)			
	Métrica	Valor	Importe ⁽⁶⁾
Emisiones Alcance 1 ⁽¹⁾	t CO ₂		
Emisiones Alcance 2 ⁽²⁾	t CO ₂		
Emisiones Alcance 3 ⁽³⁾	t CO ₂		
Consumo de energía dentro de la organización ⁽⁴⁾	kW h		
Consumo de agua ⁽⁵⁾	m ³		
FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES			
Enrique Muradás Francisco Esteban Susana Ruiz Miguel Ángel Domínguez Rollán Luis Martínez Moran EVA GUILLERMINA Fdez. ORTIZ Alejandro Lizasoain (Secretario)			
(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂. (2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂. (3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂. Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-6 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 de sostenibilidad aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto: https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx (para emisiones alcance 1 y 2). (4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-5 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora. (5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E3-4 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos. (6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.			

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL (1)

TR

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), c) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación operada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente (Sí/NO). (1)

SI

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real (Sí). (2)

NO

Indique el tipo de actualización de los datos de identificación del titular real (3)

ACTUALIZACIÓN

Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos (4)

28/03/25

I. Titular real persona física - % de participación

I.a Con % de participación en el capital superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (4)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (7)	FECHA DE NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS DE RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (11)

I.b Con % de participación de derechos de voto superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (4)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (7)	FECHA DE NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS DE RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (12)

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales, en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el artículo 8 del Real Decreto 304/2014.

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)
LUIS VENANCIO MARTÍNEZ ABAD	ES	NIF	79285496B	22/04/1966	ES	ES
EVA GUILLERMINA FERNÁNDEZ ORTIZ	ES	NIF	13781697M	01/01/1969	ES	ES
MIGUEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ ROLLÁN	ES	NIF	20210368S	29/10/1976	ES	ES
SUSANA RUIZ NUÑEZ	ES	NIF	20204301C	29/04/1974	ES	ES

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes.

(2) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso.

(3) Indique PRIMERA si presenta por primera vez. ACTUALIZACIÓN si actualiza los datos por cambio de titular real, o RECTIFICACIÓN si rectifica los datos erróneos de una declaración previa

(4) Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos. Cumplimentar con el formato DD.MM.YYYY

(5) Indicar Apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma

(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(7) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.

(8) Número de documento identificativo del titular real

(9) Cumplimentar con el formato DD.MM.YYYY

(10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(11) Detallar en la tabla III.a las sociedades intervinientes en la cadena de control

(12) Detallar en la tabla III.b las sociedades intervinientes en la cadena de control

TRa

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales, en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el artículo 8 del Real Decreto 304/2014.

(5) Indicar Apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(8) Número de documento identificativo del titular real
(9) Cumplimentar con el formato DD.MM.YYYY
(10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2